

MUNICIPIO DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

“COMERCIALIZACIÓN ENGORDE DE POLLO Y PROYECTO:
RECONSTRUCCIÓN DE SALÓN USOS MÚLTIPLES”

LUDWIN YUVINI PALMA MEJICANOS

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN ENGORDE DE POLLO Y PROYECTO:
RECONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUTEMALA
VOLUMEN

VOLUMEN

11

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN ENGORDE DE POLLO Y PROYECTO:
RECONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES”

MUNICIPIO DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUDWIN YUVINI PALMA MEJICANOS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 220-2022
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante
Ludwin Yuvini Palma Mejicanos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

6.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...

27. 200615346-3 "COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES", municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, presentado por:
Ludwin Yuvini Palma Mejicanos.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	1
CONTEXTO TERRITORIAL	1
1.1 MUNICIPIO DE AMATITLÁN	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Idioma	2
1.1.3 Religión	2
1.1.3.1 Costumbres y tradiciones	3
1.1.4 localización y extensión	3
1.1.5 División política y administrativa	5
1.1.5.1 División política	5
1.1.5.2 División administrativa	6
1.1.6 Clima	8
1.1.7 Población	8
1.1.7.1 Población por género	8
1.1.7.2 Población económicamente activa por sexo, edad, área geografía y actividad productiva	8
1.1.7.3 Población por sexo edad pertenencia étnica y área geográfica	10
1.1.8 Ecosistema	12
1.1.8.1 Agua	12
1.1.8.2 Bosques	14
1.1.9 Uso del suelo	14
1.1.10 Flora	16
1.1.11 Fauna	16
1.1.12 Orografía	17
CAPÍTULO II	18
ÁMBITO SOCIAL	18
2.1 ORGANIZACIONES	18
2.1.1 Sociales	18
2.1.2 Ambientales	18
2.1.3 Culturales	19
2.1.4 Deportivas	19
2.2 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
2.2.1 Educación	20
2.2.1.1 Analfabetismo	21
2.2.2 Salud	21
2.2.3 Infraestructura.	21
2.2.4 Tasas de cobertura de servicio de salud pública	22
2.2.5 Causas y tasas de morbilidad general e infantil	22

2.2.6	Tasa de natalidad	23
2.3	Agua	24
2.3.1	Drenajes	25
2.3.2	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	26
2.3.2.1	Alumbrado publico	27
2.3.3	Letrinas y otros servicios sanitarios	27
2.3.3.1	Sistema de recolección de desechos solidos	27
2.3.4	Cementerios	28
2.4	ENTIDADES DE APOYO	28
2.5	ANÁLISIS DE RIESGOS	29
2.5.1	Matriz de prevención y mitigación	31
CAPÍTULO III		35
CARACTERIZACIÓN DE ENGORDE DE POLLO		35
3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	35
3.1.1	Recursos naturales o tierra	35
3.1.2	Aprovechamiento del agua en la producción de engorde de pollo	35
3.1.3	Aprovechamiento del bosque en las actividades productivas	35
3.1.4	Aprovechamiento de la flora en las actividades productivas	36
3.1.5	Aprovechamiento de la fauna en las actividades productivas	36
3.1.6	Aprovechamiento del suelo en las actividades productivas	36
3.1.7	Trabajo	38
3.1.7.1	Mano de obra calificada y no calificada	38
3.1.7.2	Participación por edad y actividad productiva	38
3.1.7.3	Remuneración	39
3.1.8	Capital	39
3.1.9	Energía industrial	39
3.1.10	Vías de acceso	39
3.1.11	Sistemas de riego	40
3.1.12	Telecomunicaciones	40
3.2	CARACTERIZACION DE ENGORDE DE POLLO	41
3.2.1	Características tecnológicas	41
3.2.2	Volumen y valor de la producción	43
3.2.3	Estados financieros	43
3.2.3.1	Estado de costo directo de producción	43
3.2.3.2	Estado de resultados	44
3.2.3.3	Rentabilidad	45
3.2.3.4	Financiamiento	45
3.2.4	Comercialización	46
3.2.5	Análisis de comercialización	47
3.2.5.1	Análisis institucional	47

3.2.5.2	Análisis funcional	48
3.2.5.3	Funciones de intercambio	48
3.2.5.4	Compra venta	48
3.2.5.5	Funciones físicas	49
3.2.5.6	Funciones auxiliares	50
3.2.6	Análisis estructural	51
3.2.7	Operaciones de comercialización	51
3.2.7.1	Canales de comercialización	51
3.2.8	Organización empresarial	52
3.2.8.1	Tipo de organización	53
3.2.8.2	Estructura organizacional	53
3.2.8.3	Estructura organizacional	53
3.2.8.4	Diseño organizacional	54
3.3	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	55
3.4	PROPUESTA DE SOLUCION	56
	CAPÍTULO IV	60
	PROYECTO RECONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES	60
4.1	RECONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES	60
4.1.1	Descripción	60
4.1.2	Antecedentes	61
4.1.3	Contactos	61
4.1.4	Planteamiento del problema	61
4.1.5	Justificación	61
4.1.6	Objetivos	62
4.1.6.1	Objetivo general	62
4.1.6.2	Objetivos específicos	62
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	62
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	63
4.2.2	Demanda futura	63
4.2.3	Oferta histórica y futura	64
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	65
4.3.1	Propuesta de organización	65
4.3.2	Estructura organizacional	65
4.3.3	Estructura organizacional nominal	66
4.3.4	Base legal del proyecto	69
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	70
4.4.1	Localización	70
4.4.2	Diseño y planificación	71
4.4.3	Plan de ejecución	73
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	73

4.5.1	Costos y gastos	74
4.5.2	Presupuesto general	74
4.5.3	Costo de diseño y planificación	75
4.5.4	Presupuesto de especificaciones técnicas y materiales	75
4.5.5	Fuentes de financiamiento	77
4.5.6	Unidad ejecutora	77
4.6	ESTUDIO AMBIENTAL	77
4.6.1	Política ambiental	78
4.6.2	Gestión Ambiental	78
4.6.3	Impacto Ambiental	78
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
	BIBLIOGRAFÍA	85
	Anexo 1	87
	Anexo 2	102

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Población económicamente activa por sexo, edad, área geográfica y actividad, productiva Año 2002, 2018 y 2020	9
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Población por sexo edad pertenencia étnica y área geográfica, Año 2002, 2018 y 2020	10
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Nivel de escolaridad, Años 2002, 2018 y 2019	20
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Población atendida en el proceso de alfabetización, Años 2015 al 2020	21
5	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción de consultas, Año 2020	22
6	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Principales causas de Morbilidad Infantil y tasas, Año 2019	23
7	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Sistema de Drenajes, Año 2002, 2018 y 2020	26
8	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Uso de la tierra, Año 2020	37
9	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Tenencia de la tierra por tipo de propiedad, Año 2020	37
10	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción pollo de engorde , Integración del costo directo de producción por tamaño de finca y producto	44
11	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción de pollo de engorde Estado de resultados, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	45
12	Aldea San Antonio, municipio de Amatitlán, Proyecto comunitario: reconstrucción salón de usos múltiples, Evolución histórica de la demanda, Año 2020	63

13	Aldea San Antonio, municipio de Amatitlán, proyecto comunitario: reconstrucción salón de usos múltiples, evolución histórica de la demanda, Año 2020	64
14	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples, Presupuesto general	74
15	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples, Costo de diseño y planificación	75
16	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto comunitario social reconstrucción del salón de usos multiples, Propuesta de financiamiento de la inversión, Año: 2020	77

ÍNDICE DE FIGURAS

No	Descripción	Pág.
1	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Pirámide población, Año 2020	11
2	Municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala, Canal de comercialización engorde de pollo, Año 2020	54
3	Municipio de Amatitlán Departamento de Guatemala, Estructura Organizacional Propuesta, Asociación de Productores de pollo de engorde año 2020	57
4	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Propuesta de organigrama funcional Para el proyecto (reconstrucción de salón de usos múltiples de aldea San Antonio El Pepinal) Año: 2020	66
5	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Propuesta de organigrama nominal, Comité para el proyecto de remozamiento del salón comunal de aldea El Pepinal Año: 2020	67

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, División territorial área rural, Año 2019	5
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Tasa de natalidad, Año 2019	24
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Suministros de agua área urbana y rural, Año 2019	24
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Matriz de Análisis de Riesgo, Año 2020	29
5	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Matriz de Prevención y Mitigación, Año 2020	31
6	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción de engorde de pollo, Características tecnológicas por tamaño de finca y producto, Año 2020	42
7	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Comercialización de engorde de pollo	47
8	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Análisis institucional, Año 2020	48
9	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Funciones de intercambio, Año 2020	49
10	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Análisis funcional, Año 2020	49
11	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Funciones auxiliares, Año 2020	50
12	Municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala, Análisis estructural, Año 2020	51
13	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto comunitario social: reconstrucción de salón usos múltiples, Cronograma de actividades para el proyecto	73

- 14 Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Reconstrucción del Salón de usos múltiples, Especificaciones técnicas y materiales, Año: 2020

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mapa de localización, Año 2020	4
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mapa hidrográfico, Lago de Amatitlán, Año 2020	13
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mapa uso del suelo, Año 2020	15

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Pág.
1	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Plano vista aérea del salón, Año: 2020	72

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método final de evaluación para los estudiantes de la carrera Administración de Empresas, permite a los estudiantes optar al título académico en el grado de Licenciado en cada una de las áreas, con el objetivo de conocer la realidad socioeconómica en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

El tema para el informe individual que se presenta es **“Comercialización de engorde de pollo y proyecto: reconstrucción de salón de usos múltiples”**, en la aldea San Antonio El Pepinal, dentro del tema general denominado **“Caracterización socioeconómica ambiental y proyectos municipales sostenibles”** para el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

La información necesaria para la realización de este informe se recopiló a través de investigación de campo en el periodo comprendido del uno al treinta de octubre del año dos mil veinte, además también se considera una investigación documental.

Para la obtención, análisis y presentación de la información, en esta investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, las herramientas utilizadas son guía de entrevista vía telefónica y presencial, muestreo y tabulación de resultados.

El contenido del presente informe se divide en cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación.

Capítulo I, características socioeconómicas del municipio, en donde se describen los siguientes temas: localización, extensión, división política y administrativa, antecedentes históricos, clima, población, migración ecosistema, agua bosques, suelos, flora, fauna, orografía, áreas protegidas.

Capítulo II, ámbito social del municipio, en este capítulo se detallan las organizaciones vinculadas al desarrollo del municipio, dividiéndose en cuatro partes organizaciones de carácter social, servicios con los que se cuenta en el municipio, entidades de apoyo, y por último los riesgos a los que se enfrenta la población del lugar.

Capítulo III, en este capítulo se describen los recursos productivos con los que cuenta el municipio de Amatlán, se describe la actividad productiva de pollo de engorde, tecnología, superficie, valor y volumen de la producción, que métodos utilizan para la comercialización, como están organizadas las unidades productivas, y por último la problemática encontrada y una propuesta de solución.

Capítulo IV, en este apartado del informe se presenta información sobre el proyecto social que se presenta a nivel de idea, para este caso es la reconstrucción del salón de eventos y usos múltiples de aldea San Antonio El Pepinal.

Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la solución de los problemas del municipio, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos utilizados como apoyo para el desarrollo del presente informe.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se exponen aspectos de carácter social, económicos, culturales, y deportivos de la población del municipio de Amatitlán ubicado en el departamento de Guatemala, así como el ecosistema con el que cuenta el municipio.

1.1 MUNICIPIO DE AMATITLAN

El municipio de Amatitlán es uno de los más importantes de Guatemala, es parte integral de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, está conformado por catorce aldeas las cuales tienen una población total de 148,330 habitantes con forme datos proyectados del año 2020.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de Amatitlán cuanta con una gran historia entre algunos de los acontecimientos más importantes se puede mencionar lo siguiente: "Por Decreto Legislativo 315 del 6 de noviembre de 1839, Amatitlán, Palín, Petapa, Santa Inés Petapa (Villa Canales) y Villa Nueva, así como los lugares anexos a dichas poblaciones, se integraron en el Distrito Independiente de Amatitlán.

El Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866 dispuso que al entonces conocido como Corregimiento de Amatitlán se le otorgara la categoría de DEPARTAMENTO, el cual tuvo vigencia durante 69 años y estuvo formado por: San Pedro Mártir, San Vicente Pacaya, Palín, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel y Santa Inés Petapa, y Amatitlán".

Se deriva etimológicamente de la lengua náhuatl, es una palabra aglutinada que se estructura en la forma «Amatl» (español: «amate») y «Titlan» (español: «entre» o «rodeado»); «Amatl», pierde su terminación «tl» para unirse con la palabra «titlan» y, por lo tanto, el topónimo «Amatitlán» se traduce como: «entre amates» o «rodeado de amatles». (<http://amatitlan.gob.gt/wp/category/la-ciudad/historia>)

- Primeros habitantes

“Los primeros habitantes de Amatitlán surgieron con la invasión de los rabinaleb’ y K’iche’es, los poqomames emigraron a otras tierras más al sur y ocuparon un área que abarcaba desde Amatitlán y Mixco”. (Oscar Fajardo Gil, Monografías de Amatitlán, pág. 7). “Amatitlán era un importante asentamiento poqomam que formaba parte de una extensa región con Palín, Chinautla y los Petapas. Hacia 1520-25, cuando ocurrió la conquista del territorio guatemalteco por los españoles comandados por el capitán Pedro de Alvarado, el principal centro poqomam se ubicaba en la actual Chinautla, conocido en idioma poqomam como B’elej, al norte del valle de la Ermita. Después de la conquista española, muchos fueron los poqomames trasladados a un lugar llamado Santo Domingo de Mixco, 17 kilómetros al occidente del actual centro capitalino.” (<http://amatitlan.gob.gt/wp/origen/>)

1.1.2 Idioma

Con forme a datos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018, se estableció que el idioma predominante en la población del municipio de Amatitlán es el idioma español con 98%, seguido con 1% el idioma mayense Achí y el resto con un 1% está distribuido entre los idiomas Akateko, Awakateko, Ch'orti', Chalchiteko, Chuj, Itza', Ixil, K'iche', Kaqchikel y Poqomam.

1.1.3 Religión

Históricamente en el Municipio ha predominado la religión católica, la Parroquia San Juan Bautista forma parte de la Arquidiócesis de Guatemala. El patrono titular es San Juan Bautista, aunque también se reconoce a la Virgen del Rosario y al Niño Dios de Amatitlán. Sin embargo, es evidente el incremento de iglesias evangélicas en los últimos años, se puede estimar que el número de iglesias evangélicas alcanza las 60 según investigación realizada por Oscar Fajardo Gil en la monografía de Amatitlán, Tierra de Amatlés año 2019.

1.1.3.1 Costumbres y tradiciones

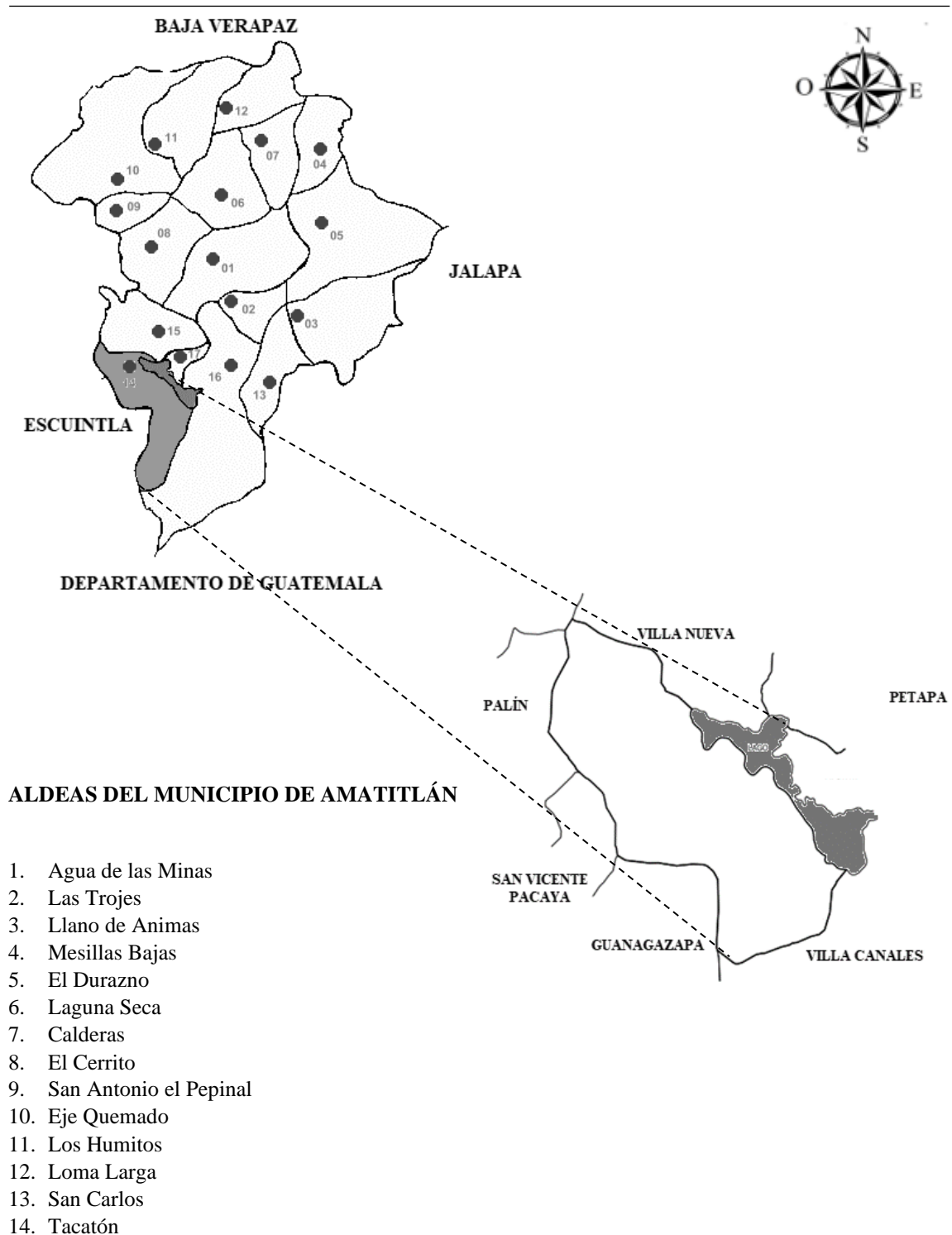
Algunas de las tradiciones que se pueden mencionar son: la bicentenaria feria de la Cruz en honor al Niño Dios, que se celebra entre la última semana de abril y la primera de mayo de cada año, el día principal es el 3 de mayo, también el rezo de la Virgen del Rosario se celebra siempre en día lunes, es un solemne homenaje como Madre del pueblo el día lunes salía a las calles para que impartiera su bendición y desde entonces surgió esta fiesta que año con año se celebra en enero en Amatitlán. (Oscar Fajardo Gil, Monografías de Amatitlán, pág. 216).

El Chirín es una comida tradicional. diversos tipos de mariscos: cangrejos, jutes, mojarras, camarones de agua dulce, caracoles; los cuales se combinan con una gallina de patio, carne de marrano, hueso, posta y pata de res para hacer una buena base, se agrega cebolla, apio, puerro, tomate, emplean verduras como güisquil, papa, zanahoria, repollo, y especias. (<http://amatitlan.gob.gt/wp/chirin/>)

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Amatitlán se encuentra ubicado a 41 kilómetros de la cabecera departamental, las Coordenadas son: Latitud 14:28:42 norte • Longitud 90:37:08 oeste elevación: 1,189.85 msnm (monumento de elevación BM del IGN en el parque central de Amatitlán). (Oscar Fajardo Gil, Monografías de Amatitlán, pág. 19). Los límites territoriales del municipio de Amatitlán se encuentran al norte con los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa; Sur con los municipios de San Vicente Pacaya y Palín (Escuintla), Villa Canales (Guatemala); este con los municipios de San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla y Villa Canales del departamento de Guatemala; Oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús (Sacatepéquez). El municipio de Amatitlán tiene una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, a continuación, se presenta el mapa político.

Mapa 1
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Mapa de localización
Año 2020



Fuente: elaborado por el estudiante de Administración Sergio Ruiz, con información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

En el mapa anterior se puede observar la localización del municipio, las catorce aldeas y los territorios con los que limita; al norte con Villa Nueva, al sur y oeste con Villa Canales y al este con San Vicente Pacaya,

1.1.5 División política y administrativa

En este apartado se detalla la distribución territorial conforme la categoría de cada centro poblado que forma parte del municipio, además a la manera de ejercer su gobierno.

1.1.5.1 División política

Amatitlán se encuentra ubicado dentro del departamento de Guatemala. La municipalidad es de segunda categoría. El Instituto Nacional de Estadística –INE–, le asigna el número de municipio 14 y departamento 01. El centro está conformado por 13 avenidas y 14 calles. El área urbana no está dividida por zonas. A continuación, se detallan las aldeas, caseríos y cantones del municipio:

Tabla 1
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
División territorial área rural
Año 2019

No	Aldea	Caserío	Cantón
1	Agua de las Minas	El Ceibillo	San Juan
2	Las Trojes	Casas Viejas	San Rafael
3	Llano de Animas	Chulaman	San Miguel
4	Mesillas Bajas	Dos Cerros	El Arenal
5	El Durazno	Mesillas Altas	
6	Laguna Seca	Chajil	
7	Calderas	La Aceitilla	
8	El Cerrito	Eje Quemado	
9	San Antonio El Pepinal	San José	
10	Eje Quemado	El Rincón	
11	Los Humitos		
12	Loma Larga		
13	San Carlos		
14	Tacatón		

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Tierra de Amatlés, Oscar Fajardo Gil 2019.

La tabla anterior muestra un resumen de los centros poblados, cabe resaltar que “Los caseríos Loma del Pito, La Capallita, Zacualpa y Manuelón, han dejado de ser como tales para convertirse en colonia, aunque no han conservado sus nombres originales. El chajil prácticamente se ha integrado a la aldea El Durazno. El Aceitillal es una calle, entre las aldeas Laguna Seca y San Antonio El Pepinal, en donde habitan seis familias con una población estimada entre 25 a 30 personas, entre adultos y menores.

1.1.5.2 División administrativa

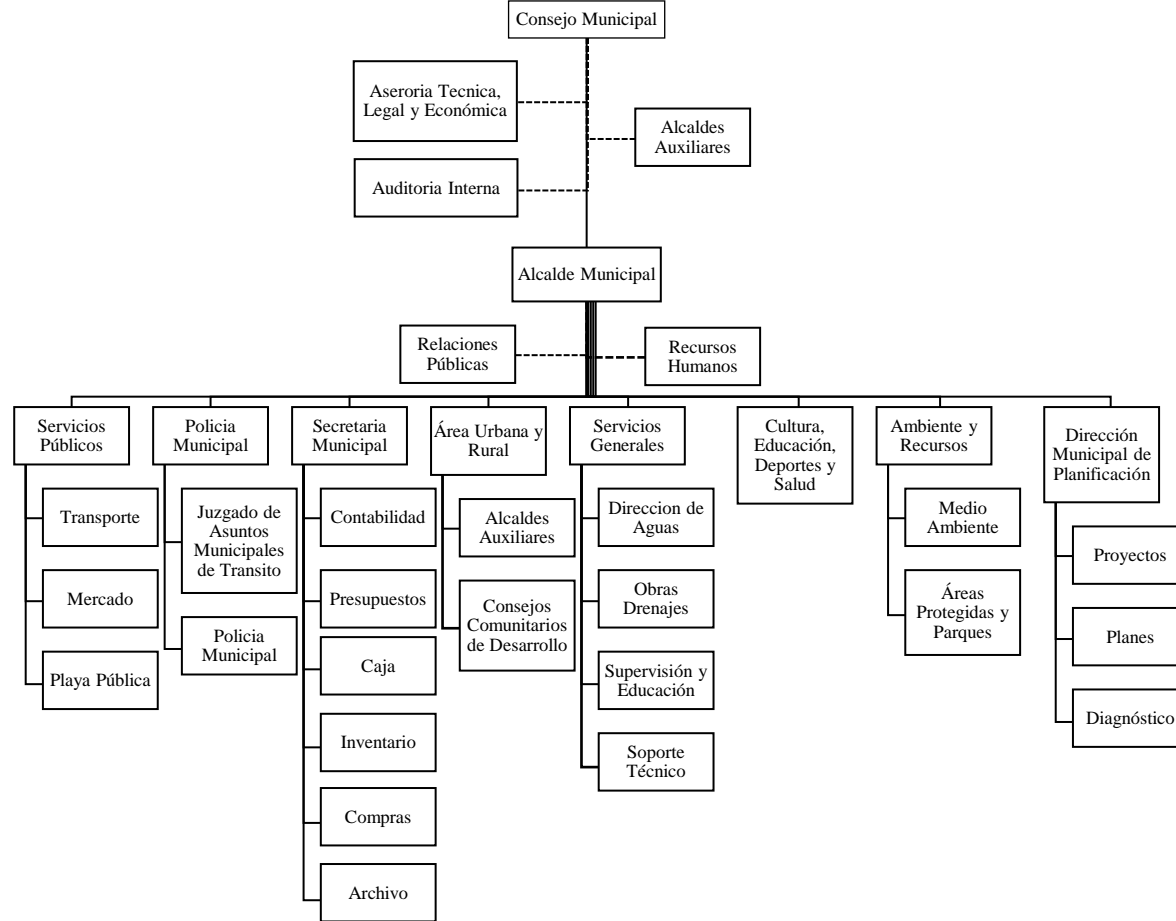
El Artículo 9 del Código Municipal indica que el gobierno municipal le corresponde al Concejo Municipal. Una de las características este órgano es que todos sus miembros tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión. Dada su categoría le corresponden las características siguientes:

Posee autonomía, porque se rige mediante normas y órganos de gobierno que son electos por la población del municipio por medio del voto democrático.

El Concejo Municipal está conformado por el alcalde que es quien se encarga de ejecutar y de dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos; dos síndicos y siete concejales con sus respectivos suplentes, quienes ejercen el gobierno local y la autonomía del municipio.

En la siguiente grafica se detalla cómo se encuentra conformada la estructura de la Municipalidad de Amatitlán, así también se detalla cómo están establecidos los cargos de cada unidad, además de las líneas de reporte y autoridad.

Gráfica 1
Municipio De Amatitlán, departamento De Guatemala
Organigrama municipal
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la gráfica anterior, se puede observar que el tipo de estructura organizacional del municipio es funcional. Cada una de las dependencias y departamentos incluye su marco normativo.

1.1.6 Clima

Se localiza en la zona de bosque subtropical templado húmedo, los vientos predominantes en el día son nor-este y en las madrugadas el viento sur. Su clima es seco y caluroso en los meses de verano y húmedo en invierno, con temperaturas promedio de 25 a 30 grados centígrados, la época más lluviosa se da en los meses de junio a septiembre; la precipitación pluvial se establece dentro del rango de 650 a 1500 mm al año. ([http://amatitlan.gob.gt/wp/geografia/.](http://amatitlan.gob.gt/wp/geografia/))

1.1.7 Población

Grupo de personas que habitan en un momento y área geográfica determinada, es el elemento necesario para el conocimiento de datos estadísticos. Es por medio de esta variable que se pueden determinar indicadores demográficos que sirven de cotejo para conocer la población total por municipio, por sexo, número de hogares, pertenencia étnica, población económicamente activa -PEA-, densidad poblacional, entre otros.

1.1.7.1 Por género

Esta variable se utiliza para considerar las diferentes variables que forman parte de la unidad objeto de estudio, debido a que de esta forma se pueden considerar los puntos más importantes que ayudaran al desarrollo de la población, permite conocer el grupo de persona que pueden tener mejores oportunidades de acceder a los procesos de desarrollo.

1.1.7.2 Población económicamente activa por sexo, edad, área geografía y actividad productiva

La población económicamente activa, está integrada por el segmento de población en capacidad de ofrecer mano de obra laboral para las diferentes unidades económicas. En el siguiente cuadro se presenta la población económicamente activa por sexo, edad, área geografía y actividad productiva.

Cuadro 1
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Población económicamente activa por sexo, edad, área geográfica y actividad productiva
Años 2002, 2018

Actividad productiva	Censo INE 2002		Censo INE 2018	
	Población	%	Población	%
Población por sexo				
Mujeres	42,408	51.17	59,865	51.29
Hombres	40,462	48.83	56,846	48.71
Total	82,870	100.00	116,711	100.00
Población por área geográfica				
Urbano	60,924	73.51	98,176	84.12
Rural	21,946	26.49	18,535	15.88
Total	82,870	100.00	116,711	100.00
Actividades				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,441	6.57	5,644	4.84
Explotación de minas y canteras	1,295	1.56	127	0.11
Industria manufacturera	10,275	12.40	17,670	15.14
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, agua, evacuación de aguas residuales, Gestión de desechos y descontaminación	2,741	3.31	4,055	3.47
Construcción	6,040	7.29	10,136	8.68
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de Vehículos automotores y motocicletas	7,363	8.89	17,972	15.40
Transporte, almacenamiento, información, Comunicaciones, alojamiento y servicios de comidas	10,697	12.91	5,661	4.85
Actividades financieras de seguros, inmobiliarias, Profesionales, científicas, técnicas y servicios				
Administrativos y de apoyo	4,514	5.45	17,464	14.96
Administración pública y defensa, planes de seguridad Social y afiliación	8,113	9.79	4,563	3.91
Enseñanza	1,112	1.34	1,882	1.61
Actividades de atención de la salud humana, asistencia Social, artísticas, de entretenimiento, recreativas y otras				
Actividades de servicios	2,552	3.08	4,236	3.63
Actividades de organización y órganos extraterritoriales	16	0.02	5	
Actividades no especificadas	255	0.31	3,695	3.17
En busca de trabajo	22,456	27.10	23,601	20.22
Total	82,870	100.00	116,711	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

Se puede observar que la mayor concentración se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, de la población en capacidad productiva, es importante señalar que una buena parte de los habitantes se encuentra en la etapa pre productiva, la cual demanda atención en capacitación para integrarse a las diferentes actividades económicas.

1.1.7.3 Población por sexo edad pertenencia étnica y área geográfica

Esta variable permite determinar y estudiar las diferentes variables que forman parte de la unidad objeto de estudio, El cuadro siguiente muestra la cantidad de habitantes por etnias y pueblo al que pertenecen.

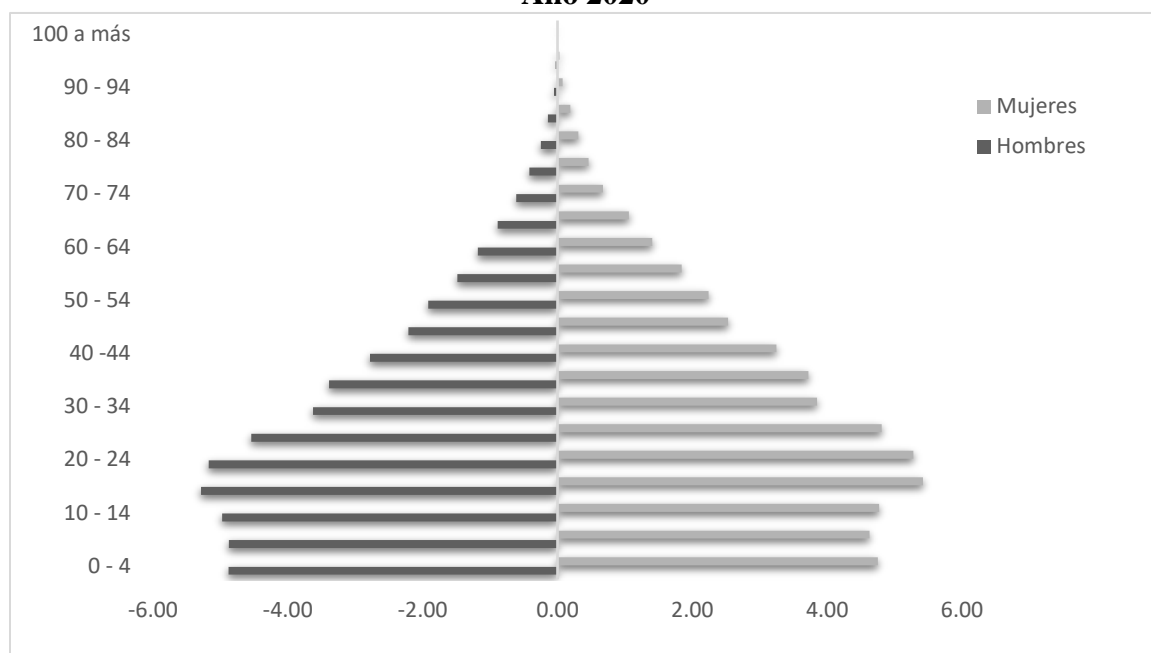
Cuadro 2
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Población por sexo edad pertenencia étnica y área geográfica
Año 2002, 2018 y 2020

Descripción	2002		2018		2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población por género						
Mujeres	44,059	50.63	59,865	51.29	76,121	51.32
Hombres	42,952	49.37	56,846	48.71	72,209	48.68
Población total	87,011	100	116,711	100	148,330	100
Población por estrato productivo						
0-14 estrato pre productivo	31,437	37.94	33,702	28.87	43,137	29.08
15-64 estrato productivo	48,206	58.17	76,956	65.93	98,170	66.18
65-más estrato post productivo	3,227	3.89	6,053	5.2	7,023	4.74
Población total	82,870	100	116,711	100	148,330	100
Población por pueblo de pertenencia étnica						
Maya	1,913.00	2.31	4,161	3.56	5,206	3.51
Garífuna	5	0.01	108	0.09	133	0.09
Xinca	20	0.02	94	0.08	120	0.08
Afrodescendiente	-	-	261	0.22	326	0.22
Ladino(a)	80,828.00	97.53	111,807	95.8	142,189	95.86
Extranjero(a)			280	0.25	356	0.24
Otras	104	0.13	-	-	-	-
Total	82,870.00	100	116,711	100	148,330	100
Área geográfica						
Urbana	60,924	73.5	98,176	84.12	133,079	89.72
Rural	21,946	26.5	18,535	15.88	15,251	10.28
Total	82,870	100	116,711	100	148,330	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En cuadro anterior se puede apreciar que la población que predomina es de origen ladino, los pueblos que tienen descendencia maya ocupan el segundo lugar de pertenencia étnica, los garífunas y xinca junto a los extranjeros tienen menor representación étnica en el municipio. La población proviene de los movimientos migratorios de habitantes ladinos de municipios cercanos que en la antigüedad llegaron al municipio. A continuación, se presenta la figura de población económicamente activa distribuida por género y edades.

Figura 1
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Pirámide población
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La Población Económicamente Activa con la que cuenta el municipio es de 65.94% del total de la población en edad productiva, comprendida de 15 a 64 años y está representada por 79,833 habitantes. Se considera una Tasa de Desempleo por 4.17%, con la cual se estima que 3,461 personas no se encuentran con actividades remuneradas.

1.1.8 Ecosistema

El municipio de Amatlán cuenta con una gran variedad de especies de flora fauna, que a su vez integran un sistema semi-autónomo por una comunidad natural y medio ambiente físico. Existen ecosistemas zonas que van desde un pequeño nacimiento de agua y tan extensas como un bosque.

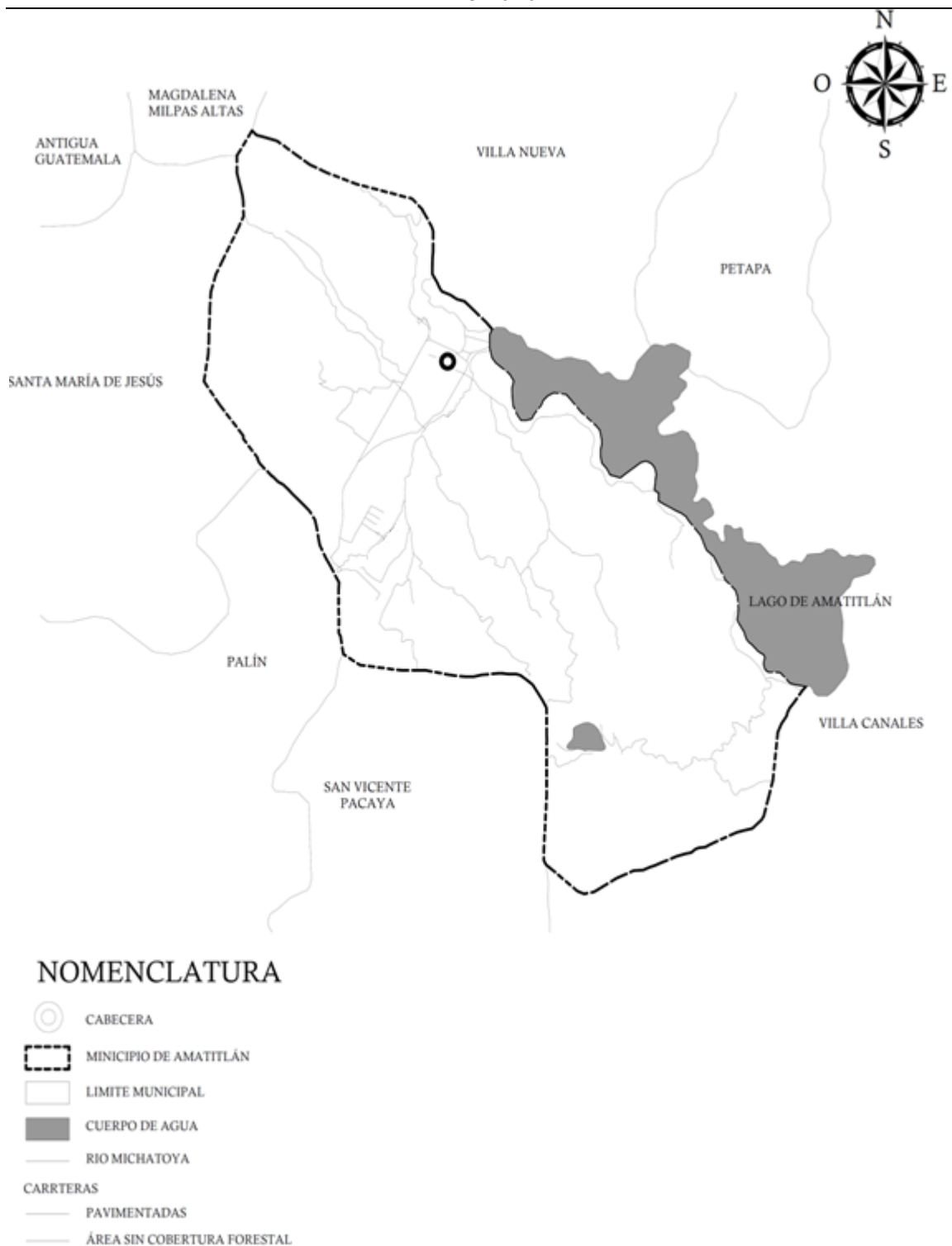
1.1.8.1 Agua

La principal reserva de agua de la cual se abastece para las áreas verdes, bosques, del municipio de Amatlán se encuentran en Sierra Monterrico y 15 cerros; además está el lago de Amatlán y la laguna de Calderas; los ríos Mico y Michatoya que sirven de desagüe del lago, el zanjón de Malena y 5 quebradas, que se utilizan para proveer a la población en la época de verano.

No obstante, se requiere una mayor cantidad agua donde existe una alta concentración poblacional, sin embargo, esto es casi imposible debida a que, aunque en el municipio existan gran cantidad de fuentes hídricas, la mayoría se encuentran contaminadas o sobre explotadas.

A continuación, se presenta un mapa con los principales ríos y superficie de agua del municipio de Amatlán.

Mapa 2
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Mapa hidrográfico, Lago de Amatitlán
Año 2020



Fuente: elaborado por el estudiante de Arquitectura Kar López, con información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

El mapa anterior muestra las principales fuentes hídricas con que cuenta municipio, estas fuentes de agua son de gran ayuda los pobladores, debido a que pueden ayudar el desarrollo económico de los habitantes del lugar, como por ejemplo al utilizarla en la agricultura, en la industria, recreación etc.

1.1.8.2 Bosques

Es una extensión de tierra con variedad de árboles, y que sirven de soporte al ecosistema y medio ambiente además permiten el desarrollo de la vida silvestre y se mantengan los afluentes hídricos. Los bosques que pueden encontrarse en la cuenca y el lago de Amatitlán son:

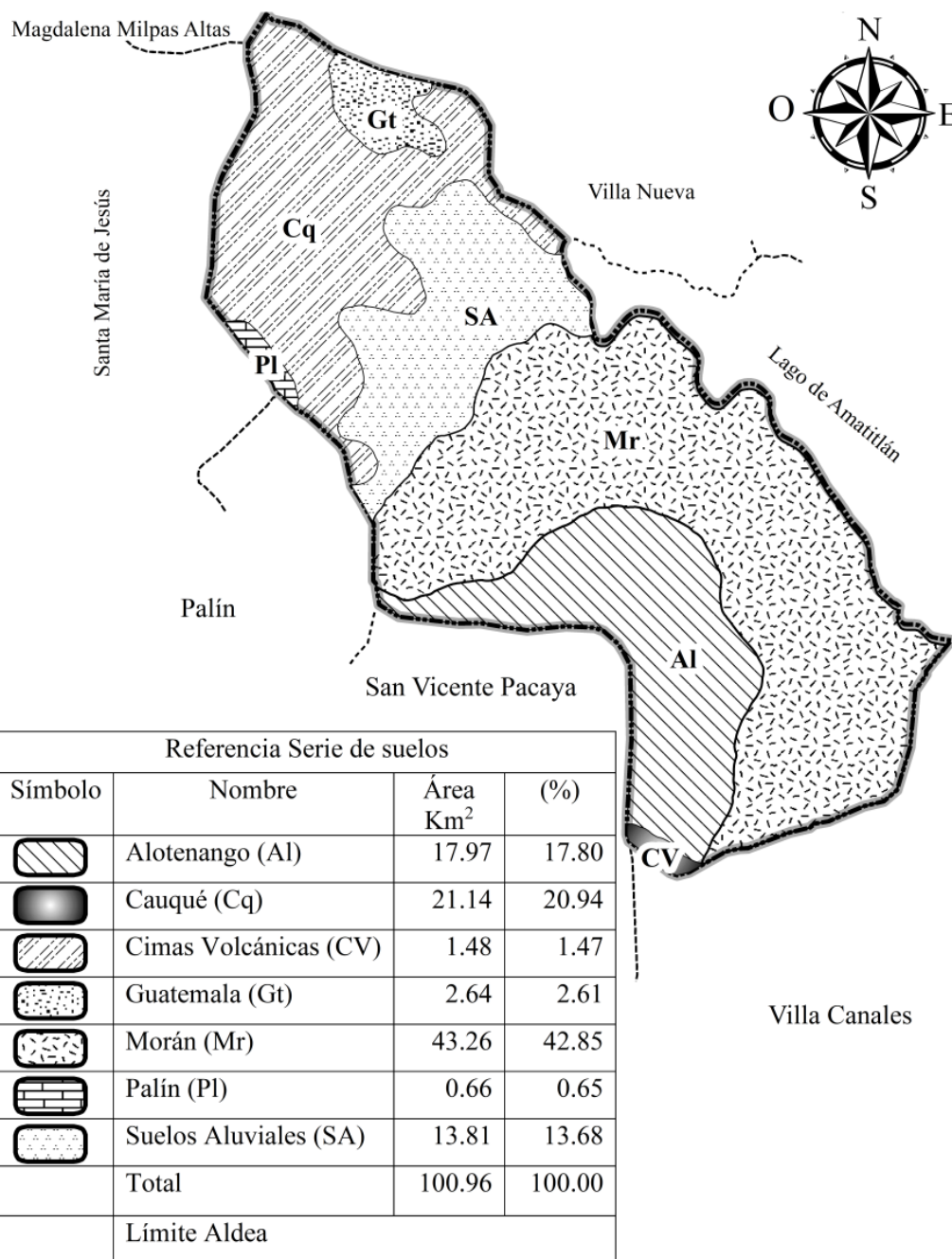
- Bosque húmedo Subtropical Templado: pino colorado, ceiba, roble.
- Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical: con pino triste, pino ocote, aliso, ciprés, duraznillo.

Según el mapa de cobertura forestal de Guatemala año 2010 en la página 105, el municipio de Amatitlán poseía una cobertura forestal en el año 2006 de 3,199.41 hectáreas de bosque en comparación al año 2010 que se reportó una cobertura forestal de 2,034 hectáreas, lo que quiere decir que anualmente el municipio según estudio realizado pierde un 9.10% hectáreas de bosques.

1.1.9 Uso del suelo

El uso que se le da a los suelos en el municipio de Amatitlán es para la agricultura, por ejemplo, granos básicos, maíz y frijol, cultivos de importancia nacional como el café y un área sembrada de especies forestales, siendo esta última indispensable para que se mantengan las fuentes de agua y ecosistema integrados. El sobre uso de las tierras de vocación forestal en el municipio es debido al cultivo principalmente granos básicos o cultivos de. A continuación, se presenta un mapa de uso del suelo del municipio de Amatitlán.

Mapa 3
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Mapa uso del suelo
Año 2020



Fuente: elaborado por el estudiante de Arquitectura Kar López, con información del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, 2020.

En el mapa anterior se observa que la característica es que, el uso del suelo no se da en forma apropiada, en la cuenca predomina el área correspondiente al proceso de urbanización: 157.40 Km².

En el municipio el área de cultivos permanentes y semi-intensivos representa el 17.75%, así también el forestal productor el 26.70%, el agrosilvopastoril el 22.36%, el cultivo transitorios y semi-intensivos el 13.63%, las áreas protegidas de conservación de los recursos naturales representan un 3.77%, las tierras de ceniza un 0.76%, los cuerpos de agua un 13.32% y las canteras un 0.95%.

1.1.10 Flora

“Es el conjunto de especies vegetales que habitan en un área dada”. (Romero Zarco, 09) Debido a la urbanización la cubierta forestal se encuentra en mayor cantidad en el área rural, en la parte norte y en menor escala se localizan bosques artificiales, en el perímetro urbano.

La cuenca y el lago de Amatitlán como se mencionó antes presenta 2 zonas de vida: Bosque húmedo subtropical templado, donde se encuentra la siguiente vegetación: pino colorado, lengua de vaca, roble y nance. El Bosque húmedo Montano bajo subtropical: pino triste, pino ocote, aliso, ciprés, duraznillo, Madrón de tierra fría. (<http://amatitlan.gob.gt/wp/flora/>)

1.1.11 Fauna

“Conjunto de todas las especies animales, generalmente con referencia a un lugar, clima, tipo, medio o período geológico concreto”. (<https://www.lexico.com/es/definición>)

Debido al manejo desequilibrado de los recursos naturales del municipio las especies faunísticas han emigrado a otras áreas y muchas se han extinguido entre las que podemos nombrar: Nutrias, lagartos, venados, pumas, tepezcuintles, camarones, mapaches, tigrillos y tortugas, para mencionar sólo algunas entre las más evidentes. Se mencionan las especies

animales silvestres que aún sobreviven en la primera década del siglo XXI (Oscar Fajardo Gil, Monografías de Amatitlán, pág. 22).

1.1.12 Orografía

La orografía es una rama de la geografía física que describe y clasifica los tipos de relieve o elevaciones, es decir, la forma de la superficie de la tierra y los sistematiza según sus características externas. (EcuRed, s.f.). En el municipio la mayor parte es montañosa, solo la ciudad y el caserío El Rincón ocupan terreno plano, los demás poblados quedan sobre estribaciones montañosas. (Oscar Fajardo Gil, Monografías de Amatitlán, pág. 20).

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL

Se refiere a las todas las interacciones de que existen entre personas y como están organizadas dentro del municipio, así también en este capítulo se incluyen y describen las instituciones que tienen como finalidad apoyar el desarrollo de la población, los servicios que se pueden encontrar y los riesgos a los que puede estar expuesta las personas en la localidad.

2.1 ORGANIZACIONES

En el municipio de Amatlán existen organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas que procuran el desarrollo social y económico tanto en el área urbana como en el área rural, a continuación, se describen algunas de ellas:

2.1.1 Sociales

Las entidades de carácter social tienen como finalidad contribuir al desarrollo de la comunidad, por ejemplo, apoyo en temas de organización de las comunidades, educación, salud y cultura entre otras, podemos mencionar las siguientes:

- Grupo Scout San Juan Bautista, fundado en octubre de 1959.
- Grupo Scout Pedro de Bethancourt, fundado en 1960.
- Casa de la Cultura “Domingo Estrada, Fundada el 12 de enero de 1965.
- Casa Hogar Sagrada Familia.
- Grupo de Alcohólicos Anónimos El Rosario, fundado el 19 de julio de 1965.
- Asociación de Pequeños Negocios del Lago.
- Asociación Ecológica y Turística del lago de Amatlán.
- Asociación Amigos de la Cultura “Laura Mazariegos García”

2.1.2 Ambientales

Son instituciones creadas con el objetivo de estudiar, conservar y proteger el medio ambiente de la degradación causada por diferentes factores, a continuación, se mencionan las siguientes:

- Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) su fecha de fundación es el 21 de junio de 1988.
- Fundación para la Salvación del Lago de Amatitlán (FUNDALAGO) su fecha de fundación es 27 de abril de 1995.
- La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA) fundación 1996.

2.1.3 Culturales

Son entidades establecidas para promover el progreso en la comunidad, permiten transmitir una identidad mediante valores, arte y tabúes, sin ningún tipo de exigencia cultural; a continuación, se presentan las organizaciones culturales que se encuentran en el municipio:

- Casa Cultural “El Cadejo”, fundado el 15 de noviembre de 2018.
- Casa de la Cultura Domingo Estrada, fundada el 12 de enero de 1965.
- Asociación Amigos de la Cultura “Laura Mazariegos García”.
- Asociación de Comunicadores Sociales de Amatitlán (ACSA).

2.1.4 Deportivas

Están orientadas principalmente en ofrecer a la población una sana distracción por medio del deporte y lo promueven a través de asesoría técnica, implementación deportiva y entrega de premios en eventos del municipio. Se ejercen diferentes actividades deportivas entre las que se pueden mencionar: Aeróbico-zumba, fútbol, karate, basquetbol, natación, siendo las más representativas el basquetbol y fútbol. A continuación, se mencionan algunas organizaciones deportivas:

- Departamento de deportes de la municipalidad.
- Deportivo Femenino DAF.
- Club social y deportivo Amatitlán.

2.2 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable enmarca temas de educación, salud, agua potable, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, sistemas de recolección, tratamientos de desechos sólidos, cementerios y sistemas de tratamientos de aguas servidas, para poder determinar el nivel de acceso a este tipo de servicios y comprender el grado de desarrollo de las comunidades.

2.2.1 Educación

Según la UNESCO la educación es un derecho humano para todos a lo largo de toda la vida y que el acceso a esta debe de ir acompañado de calidad. Dentro del municipio de Amatitlán existe participación de entidades educativas privadas y públicas que ayudan al progreso del municipio, a continuación se presenta cuadro con el nivel de escolaridad.

Cuadro 3
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Nivel de escolaridad
Años 2002, 2018 y 2019

Nivel escolar 2002	Inscritos
Preprimaria	2,622
Primaria	16,108
Primaria de adultos	164
Básico	8,638
Diversificado	1,482
Total	27,214
Nivel escolar 2018	Inscritos
Preprimaria	5,066
Primaria	18,041
Primaria de adultos	110
Básico	8,637
Diversificado	5,593
Total	37,477
Nivel escolar 2019	Inscritos
Preprimaria	4,897
Primaria	18,059
Primaria de adultos	86
Básico	8,557
Diversificado	5,524
Total	37,123

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación del Ministerio de Educación –MINEDUC-, 2002, 2018 y 2019.

Del total de los alumnos inscritos el 3.57% son repitentes y el 96.43% son no repitentes, 64.93% corresponde a nivel primario. En el nivel primario también se da el mayor número de inscripciones con el 48.64% del total de inscritos.

2.2.1.1 Analfabetismo

Según información que se obtuvo del Comité Nacional de Alfabetización para el año 2012 (CONALFA), en el municipio de Amatitlán, existe 92.17% de alfabetismo en un rango de edad de 15 a 24 años, lo que significa que aún existe 7.83 % de la población comprendida en ese rango de edad es analfabeta lo cual aún sigue siendo demasiado alto. (Conalfa)

Cuadro 4
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Población atendida en el proceso de alfabetización
Periodo 2015 al 2020

Año	Inscritos			Evaluados			Promovidos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2015	158	324	482	123	236	359	121	231	352
2016	164	318	482	118	231	349	107	205	312
2017	159	307	466	113	214	327	107	198	305
2018	147	345	492	114	289	403	111	284	395
2019	170	364	534	146	312	458	138	292	430
2020	168	278	446	154	258	412	152	255	407

Fuente: elaboración propia con base en datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Área de Estadística Centro de Computo, período 2015-2020.

2.2.2 Salud

Según la Organización Mundial de la Salud define salud como “el completo un estado de completo bienestar físico, mental y social de una persona y no solamente la ausencia de enfermedades o afecciones”. El municipio de Amatitlán cuenta con un sistema de salud en el que participan entes privados y públicos.

2.2.3 Infraestructura.

En cuanto a los inmuebles de los centros privados de salud en su mayoría cuentan con instalaciones en óptimas condiciones para la prestación de servicios. Sin embargo, Las entidades que proveen servicio de salud pública en el municipio necesitan mantenimiento, entre las cuales se puede mencionar el Hospital Nacional, el Centro de Salud tipo B, los

Puestos de Salud de Cerritos, Las Trojes, Llano de Animas, San José Calderas y Mesillas Bajas.

2.2.4 Tasas de cobertura de servicio de salud pública

Los datos de cobertura de los servicios de salud reflejan el grado en que las personas que lo necesitan pueden acceder a este. Enmarcan la atención a mujeres durante el embarazo y el parto, los servicios de salud reproductiva, la inmunización para prevenir las infecciones más comunes de la infancia, la administración de suplementos de vitamina A en niños, y el tratamiento de las enfermedades más comunes de la infancia y las enfermedades infecciosas en adultos. (Salud, 2009)

A continuación, se presenta cuadro con los datos más relevantes en cuanto al grado de cobertura del sistema de salud pública en el municipio de Amatitlán:

Cuadro 5
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Producción de consultas
Año 2020

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total cobertura
Número de pacientes nuevos	13,837	25,409	33.41%
Número de primeras consultas	16,331	33,164	42.13%
Número de re-consultas	5,878	22,507	24.16%
Número de emergencias	91	45	0.12%
Número de pacientes referidos a otro nivel	104	108	0.18%
Total de consultas	36,241	81,233	100.00%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA-, 2020.

En el cuadro anterior se aprecia las cantidades de personas que acuden a los centros de salud por género y la tasa de cobertura de casa servicio.

2.2.5 Causas y tasas de morbilidad general e infantil

Se debe principalmente a problemas de salud como: neumonía, que es una de las causas más frecuentes de muerte, diarrea, infecciones respiratorias, desnutrición, otros factores que inciden son las condiciones de salud ambiental, y en general el desarrollo socioeconómico de una sociedad.

En el siguiente cuadro se pueden ver las principales enfermedades que causan muerte en la población infantil:

Cuadro 6
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Principales causas de Morbilidad Infantil y tasas
Año 2019

No.	Diagnostico	M	F	Total	Tasas
1	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	1,725	2,469	4,194	2.14
2	Amigdalitis aguda, no especificada	718	1,357	2,075	1.06
3	Gastritis no especificada	261	1,663	1,924	1.00
4	Hipertensión esencial (primaria)	212	1,004	1,216	0.62
5	Infección de vías respiratorias, no especificada	158	976	1,134	0.58
6	Diabetes mellitus no especificada	188	854	1,042	0.53
7	Alergia no especificada	359	649	1,008	0.51
8	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	317	555	872	0.45
9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen de infección	355	507	862	0.44
10	Cefalea	111	727	838	0.43
11	Resto de causas	1,569	2,883	4,452	2.27
Total		5,973	13,644	19,617	10.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA–, 2019.

Como se observa en el cuadro anterior es la rinofaringitis aguda (resfriado común), la causa número uno de enfermedad en la población infantil, seguido por amigdalitis aguda, no especificada, la tercer causa esa la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, las tres enfermedades son producto o son reforzadas por el alto grado de contaminación que sufre el municipio en las fuentes de agua o el aire.

2.2.6 Tasa de natalidad

Mide la cantidad de nacimientos de una localidad ciudad o país, en relación con su número de habitantes durante un período determinado, generalmente es de un año. A continuación, se detalla la tasa de natalidad del último año en el municipio de Amatitlán:

Tabla 2
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Tasa de natalidad
Año 2019

No.	Demografía	Datos
1	Población total	126,227
2	Población migrante	25,245
3	Nacimientos 2019	2,177
4	Tasa de natalidad	17.25%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA-, 2019.

Según el Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA), para el año 2019, en el municipio hubo 2, 177 nacimientos lo que significa que tiene una tasa de Natalidad de 17.25%, con este ritmo tan acelerado de la población se seguirá ejerciendo una gran presión sobre los recursos naturales del municipio, se seguirá con dificultad para el acceso los servicios básicos.

2.3 Agua

El agua es un recurso natural que al que toda persona tiene derecho a acceder, debe de ser cuidado, conservado ya que es indispensable para todo ser vivo, la municipalidad debe de prestar un servicio de calidad en cuanto al tratamiento de potabilización y conducción a los hogares del municipio. A continuación, se presenta tabla con el número de servicios que se brinda en área urbana y rural:

Tabla 3
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Suministros de agua área urbana y rural
Año 2019

Área urbana		
Proveedor	Numero de servicios	Tarifa por mes
Municipalidad de Amatitlán	5850	Q30.00
Colonias Unidas (Blandón)	767	Q30.00
VIMOSA	1077	Q38.50
Gonzales y Morloncito	97	Q33.60
Las Margaritas	230	Q58.00
Valle de la Mariposa	1550	Q40.75

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Área rural			
Comité o Grupo	Numero de servicios	Tarifa por mes	
Central - varias aldeas	2121	Q	31.00
Mesillas Bajas	836	Q	10.00
Cantón San Juan, Las Trojes	275	Q	60.00
Tacatón	240	Q	35.00
Chulaman, Las Trojes	453	Q	75.00
Gonzales III y anexos	223	Q	50.00
El Arenal y El Rincón	209	Q	60.00
Calderas	212	Q	20.00
Col. San Juan, Agua de las Minas	195	Q	115.00
El Cerrito	246	Q	45.00
Cols. Martínez, Zacarías I y II	28	Q	100.00
Col. Cerro Corado	348	Q	75.00
Col. Edén Internacional	140	Q	50.00
Col. San Patricio, Las Trojes	202	Q	75.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Tierra de Amatlés, Monografía del Municipio de Amatlán de Oscar Fajardo Gil, 2019.

En el cuadro anterior se puede observar que la tasa de cobertura del servicio por parte de la municipalidad es de 61.12% y 38.88% lo prestan otros proveedores la tarifa de estos depende del lugar y los costos en que incurre la empresa que presta el servicio. Para el caso del área rural la forma en que se obtiene el agua, así como su conducción es distribuida por comités, así como el cobro del servicio

Para el servicio de agua potable las municipalidades se deben de registrar por el Reglamento para la Certificación de la calidad del agua para el consumo humano en proyectos de abastecimiento (Acuerdo Gubernativo No. 178- 2009 del 22 de junio de 2009 y en el Manual de Formas Sanitarias que establecen los procesos y métodos de purificación de agua para consumo humano). Además, la Dirección de Aguas verificara que los servicios de agua potable y alcantarillado se presten a la población en cantidad y calidad suficientes, así como la administración, operación y mantenimiento se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente.

2.3.1 Drenajes

El sistema de drenajes busca que la cobertura sea para toda la población de servicio de deposición final de excretas para la conducción y tratamiento de aguas residuales, y

fomentar acciones de educación sanitaria para el correcto uso de estas. A continuación se presenta cuadro con el detalle del sistema de drenajes.

Cuadro 7
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Sistema de Drenajes
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Uso del servicio sanitario	%
	Cantidad	%	Cantidad	%		
Hogares con drenajes	11,795	66.01	19,737	68.24	70.33	-
Hogares sin drenajes	6,073	33.99	9,182	31.76	29.67	-
Exclusivo						24,559 85
Compartido						4,274 15
Total	17,868	100	28,919	100	100	28,833 100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE.

De acuerdo con información del censo 2002 al 2018, los hogares con acceso a drenajes en el municipio de Amatitlán aumento 2.23% y en relación al año 2020 se proyecta un incremento de 2.09%, servicio que favorece a 33,027 hogares. Mientras que los hogares sin drenajes en los años 2002 al 2018 obtuvo un decremento de 2.23%, esta misma tendencia se proyecta para el año 2020. Aún existe gran cantidad personas que sus hogares no cuentan con conexión al sistema de drenajes del municipio lo que puede posibilitar a seguir contaminando las fuentes de agua o contribuir al aumento de enfermedades gastrointestinales.

2.3.2 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado publico

Con base a datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el Censo 2018 XII de Población y VII de Vivienda, el municipio de Amatitlán cuenta con 28,919 hogares y la entidad que se encarga de suministrar el servicio de energía eléctrica es la Empresa eléctrica de Guatemala (EEGSA), logrando alcanzar 98.81% de cobertura con un déficit de cobertura de 1.19%. El porcentaje en que se distribuye el servicio en el área urbana y rural son 84.12% y 15.88% respectivamente. El costo neto de kilovatio por hora es de Q.1.202759, el precio de la energía con el IVA incluido asciende a Q.1.3471.

2.3.2.1 Alumbrado público

En cuanto a la cobertura del alumbrado público en el municipio hay un total de 5,024 luminarias de alumbrado público, de las cuales el 43.67% son fabricadas con vapor de sodio, 26.21% son de mercurio, el 29.46% son con Diodo Emisor de Luz, (LED, por sus siglas en inglés) y el resto el 0.66% son de las denominadas ahorradoras. En el área urbana se reportan 3,926 luminarias que representa el 78.15% y en las aldeas de Amatitlán se reportan 1,098 luminarias el cual representa el 21.85% del total. El área urbana tiene la mayor parte de alumbrado público, en el cual se reportan 3,926 luminarias, esto representa un 78.15%. a nivel municipal.

2.3.3 Letrinas y otros servicios sanitarios

La correcta disposición de las excretas es fundamental para preservar la salud en las comunidades del municipio, cuenta con cobertura en la mayoría de los hogares de sistema de inodoros conectados a la red de drenajes. Lo anterior contribuye a la disminución de enfermedades como el cólera, en las áreas rurales con poca densidad de población la solución técnica y económicamente más viable es la utilización de letrinas o pozo ciego.

2.3.3.1 Sistema de recolección de desechos sólidos

En el año 2002, el servicio municipal de recolección de basura atendió a 1,612 usuarios en la ciudad de Amatitlán, una vez por semana, con una tarifa de Q8.00 por mes.

Existían 3 empresas privadas que se dedicaban a la recolección de basura en la ciudad, cobrando tarifas desde Q10.00 hasta Q20.00 por mes. En ambos casos, se trasladaba la basura recolectada hacia el relleno sanitario que AMSA maneja en el kilómetro 22 de la Autopista al Pacífico.

En la actualidad son cuatro empresas particulares las que prestan el servicio de extracción de basura en el área urbana de Amatitlán, una o dos veces por semana de lunes a sábado, cobrando una tarifa que va de Q25.00 a Q40.00 en casos de servicios residenciales, y una tarifa más elevada para servicios comerciales e industriales. (Gil, 2019)

2.3.4 Cementerios

Según la RAE, es un lugar generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres. De acuerdo con la caracterización se determinó que los cementerios en su mayoría son urbanos los cuales están registrados, mientras que los rurales no lo están en la municipalidad, lo que se detalla a continuación. A continuación, se detallan los cementerios que se encuentran ubicados en el municipio de Amatitlán.

1. Cementerio general de Amatitlán.
2. Campo renacer.
3. Cementerio privado jardines de Pampichin.
4. Cementerio comunitario el Pepinal.
5. Cementerio comunitario Calderas.

2.4 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, organismos internacionales e incluso entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población del municipio dentro de las cuales se puede mencionar:

- Ministerio de agricultura, ganadería, y Alimentación (MAGA).
- Instituto Nacional de Bosques (INAB).
- Autoridad para el Manejo Sustentable del lago Amatitlán (AMSA).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Policía de Tránsito (PMT).
- Policía de Protección Vial (PROVIAL).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Registro Nacional de las Personas (RENAP).
- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FAHUSAC).
- Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Centro Universitario de Amatitlán.
- Universidad Rural.
- Banco de Desarrollo Rural, S.A.

- Cooperativa UPA.
- IRTRA
- Comisión contra la prevención de la violencia COCOPREV
- EEGSA
- Defensores de la naturaleza.
- Cáritas Arquidiocesanas.
- Bomberos municipales.

2.5 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo se define como la probabilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño a alguien o sobre algo. Para entender de una forma más concreta el concepto de riesgos, es necesario conocer sus principales amenazas y vulnerabilidades. A continuación, se presenta la tabla con los riesgos y vulnerabilidades encontrados en el municipio:

Tabla 4
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Matriz de Análisis de Riesgo
Año 2020

Riesgo natural			
Riesgos Descripción	Factor de amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Localización
Erupciones volcánicas.	Actividad volcánica.	Los pobladores, viviendas, y los cultivos que se encuentran ubicadas alrededor del volcán.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, San José Calderas, El Pepinal, Eje Quemado.
Desborde e inundación de los caudales del río Mico y Michatoya.	Lluvias intensas por depresión tropical.	La población y las viviendas aledañas a los ríos y zonas inundables.	Colonia Villas del Río, Cantón Ingenio, Gonzales 1, 2 y anexos.
Deslizamiento o deslaves.	Lluvias intensas por depresión tropical.	Caminos con mal infraestructura y topografía del terreno de las viviendas.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, San Antonio, El Pepinal, Laguna Seca, Loma Larga, Casco Urbano.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Derrumbes.	Lluvias intensas por depresión tropical.	Caminos, carreteras en malas condiciones y topografía del terreno de las viviendas, vías de comunicación.	Aldeas Mesillas Bajas, San Antonio El Pepinal, Tacatón, Puente la Gloria, Barrio la Cruz, Casco Urbano, Carretera CA-9.
Daños por vientos fuertes.	Incremento brusco en la velocidad del viento.	Población e infraestructura de las viviendas en malas condiciones.	Aldea Eje Quemado.
Daños por sismos y terremotos.	Sismos o terremotos a causa del movimiento de placas tectónicas.	Población, materiales de las viviendas.	Municipio.
Daños por tormentas y huracanes.	Tormentas y huracanes	Población y viviendas.	Aldea Mesillas Bajas, San José Calderas, Aldea El Pepinal.
Enfermedades respiratorias.	Bajas temperaturas o heladas	Pobladores en el municipio.	Aldeas Mesillas Bajas, Aldea San Antonio El Pepinal, Aldea El Durazno, Aldea Laguna Seca, Llano de Animas.
Riesgo sacionatural			
Enfermedades gastrointestinales.	Basureros clandestinos.	Pobladores en el municipio.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, Agua de Las Minas, El Cerrito, Los Humitos, Llano de Animas, Las Trojes.
Transmisión por Covid 19.	Pandemia.	Pobladores que no aplican las medidas de seguridad y el distanciamiento social.	Municipio.
Sequías o disminución en lluvias.	Variabilidad del clima.	Pérdida de los cultivos, pobreza en las aldeas.	Área rural.
Riesgo antrópico			
Robos, ataques con arma armada.	Inseguridad y delincuencia por actividad de grupos organizados.	Lesiones graves y muertes violentas en aldeas y casco urbano.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, Agua de Las Minas, Laguna Seca, El Cerrito, Loma Larga, Los Humitos, Colonias Blandón de Cerezo, San Jorge, El Progreso.
Contaminación de ríos y lagos, aire y suelo.	Inadecuados tratamientos de aguas servidas, sólidos y gaseosos, desechos industriales.	Enfermedades en la población.	Municipio.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Incendios forestales	Rozas, quemas agrícolas.	Pobladores.	Área rural.
Accidentes de tránsito.	Factores humanos y materiales	Lesiones graves y pérdidas de la vida, por falta de iluminación, señalización y calles sin aceras.	Aldea San José Calderas, Casco Urbano.
Desintegración familiar.	Irresponsabilidad familiar y vicios.	Personas sin empleo, falta de programas de orientación sobre la planificación familiar.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, El Durazno, Laguna Seca, El Cerrito.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior detalla y describe los riesgos de origen natural o los causados por el hombre, su impacto en la población del municipio, muchos de estos riesgos a los que están expuestas las personas no tiene un plan de mitigación.

2.5.1 Matriz de prevención y mitigación

La prevención corresponde a las medidas preestablecidas cuyo objetivo es impedir o evitar un desastre ya sea natural o generado por la actividad humana y la mitigación se refiere a las medidas que tienen como objetivo reducir el impacto y las consecuencias del desastre en la comunidad. A continuación, se presenta una tabla con medidas de prevención y mitigación de los diferentes tipos de riesgos que se identificaron en la aldea:

Tabla 5
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Matriz de Prevención y Mitigación
Año 2020

Riesgo natural				
Riesgos descripción	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable	Localización
Erupciones volcánicas.	Realizar simulacros de evacuación, elaboración de mapas de amenazas	Realizar sistemas de monitoreo y alerta volcánico, medidas de evacuación de emergencia.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, COCODES y la Municipalidad.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, San José Calderas, El Pepinal, Eje Quemado.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Desborde e inundación, de los caudales del río Mico y Michatoya.	Monitorear zonas cercanas al río, concientizar a las personas del área de riesgo.	Reubicación de viviendas con alta vulnerabilidad, capacitar a la población para que sepan que hacer.	Municipalidad, Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres,	Colonia Villas del Río, Cantón Ingenio, Gonzales 1, 2 y anexos.
Deslizamiento o deslaves.	Reconocimiento de áreas propensas a deslizamientos.	Mejora de la infraestructura de caminos y reubicación de viviendas.	Municipalidad, Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, COCODES	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, San Antonio, El Pepinal, Laguna Seca, Loma Larga, Casco Urbano.
Derrumbes.	Campañas de capacitación y concientización de la población sobre zonas de riesgo, crear brigadas de apoyo al momento de un desastre.	Elaborar planes de contingencia que establezcan rutas de evacuación y albergue, fortalecer caminos propensos.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, Municipalidad y COCODES.	Aldeas Mesillas Bajas, San Antonio El Pepinal, Tacatón, Puente la Gloria, Barrio la Cruz, Casco Urbano, Carretera CA-9.
Daños por vientos fuertes.	No construir viviendas con materiales que puedan ser arrastrados y debajo de árboles, mantenerse informado de pronósticos.	Reforzar las estructuras de las viviendas y asegurar todo objeto que pueda causar daños.	CODODE y Municipalidad	Aldea Eje Quemado.
Daños por terremotos o sismos.	Capacitar a la población sobre primeros auxilios, simulacros, definir puntos de reunión.	Mejoras en la infraestructura pública y las viviendas.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, Municipalidad y COCODES	Municipio.
Daños por tormentas o huracanes.	Construcción de un albergue y capacitación de prevención.	Reubicación de viviendas con alto grado de vulnerabilidad.	Municipalidad. Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres Y COCODES	Aldea Mesillas Bajas, San José Calderas, Aldea El Pepinal.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Enfermedades respiratorias	Sistema de alerta temprana.	Informar sobre albergues a la población.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres. Municipalidad y COCODES	Aldeas Mesillas Bajas, Aldea San Antonio El Pepinal, Aldea El Durazno, Aldea Laguna Seca, Llano de Animas.
Riesgo siconatural				
Enfermedades gastrointestinales.	Colocar botes de basura, implementación de un sistema de recolección de basura.	Educar sobre el tema de contaminación ambiental, capacitar sobre el manejo adecuado de la basura.	COCODES	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, Agua de Las Minas, El Cerrito, Los Humitos, Llano de Animas, Las Trojes.
Transmisión por Covid 19.	Aplicar las medidas de distanciamiento social	Reducir la movilidad	Municipalidad Y COCODES	Municipio
Sequías o disminución en lluvias.	Manejo adecuado y preservación de recursos.	Programas asistencia y seguridad alimentaria.	Municipalidad a través de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Y COCODES	Área rural.
Riesgo antrópico				
Robos, ataques con arma armada.	Programas de seguridad ciudadana.	Promover la organización social e integración familiar, mayor institucionalidad en seguridad.	Municipalidad, Policía Nacional Civil, COCODES	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, Agua de Las Minas, Laguna Seca, El Cerrito, Loma Larga, Los Humitos, Colonias Blandón de Cerezo, San Jorge, El Progreso.
Contaminación de ríos y lagos, aire y suelo.	Concientizar a la población sobre la importancia de los recursos hídricos.	Sancionar la contaminación de los recursos hídricos.	Municipalidad Y COCODES	Municipio.
Incendios forestales.	Evitar las quemas agrícolas.	Protección y supervisión de flora, fauna y ecosistemas.	Líderes comunitarios, Instituto Nacional de Bosques Y COCODES	Área rural.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Accidentes de tránsito.	Mejoras en el control y regulación vial.	Señalización vial, mejoras de iluminación y mantenimiento de la carretera.	Municipalidad.	Aldea San José Calderas, Casco Urbano.
Desintegración familiar.	Implementación de programas de orientación referentes a la planificación familiar, generación de programas de desarrollo.	Establecer una comunicación afectiva entre las parejas y las familias. Brindar talleres de información sobre los derechos de la mujer.	COCODES	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, El Durazno, Laguna Seca, El Cerrito.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2020.

La tabla anterior se describen las acciones necesarias que se deben de tomar ante los posibles efectos de las amenazas recurrentes en el municipio, muestra medidas de mitigación como parte de la etapa de recuperación de una población al tomar acciones inmediatas después de ocurrido el desastre.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCION PECUARIA

En el presente capítulo, se menciona los siguientes temas: factores de producción, actividades productivas, comercio y servicio, relacionado a la producción de engorde de pollo.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de producción son los recursos o insumos ya sea humano o de cualquier otra índole y de cuya disponibilidad y correcto manejo depende la generación de riqueza en sistema económico.

Para la generación de riqueza el municipio de Amatlán cuenta con los recursos necesarios entre ellos: recursos naturales, trabajo, capital, organización empresarial, los cuales se consideran básicos para la elaboración de bienes y servicios.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

La tierra es un factor de la producción, y es un recurso primario de la economía que pueden obtenerse de la naturaleza para producir bienes y servicios incluye suelo y agua. Este recurso se utiliza como un espacio físico en donde se instalan las galeras en donde se encuentran los pollos

3.1.2 Aprovechamiento del agua en la producción de engorde de pollo

Para la producción de engorde de pollo el agua se utiliza para limpieza de las galeras y consumo de los animales.

3.1.3 Aprovechamiento del bosque en las actividades productivas

Este recurso no es explotado como tal, Fajardo Gil, (2019) indica que existen varias áreas protegidas que contienen diferentes especies, se produce la tala no autorizada en algunos sectores poco accesibles principalmente para el consumo de leña, no obstante, en

la Aldea las Trojes se produce madera de cedro a menor escala y solamente para consumo local.

3.1.4 Aprovechamiento de la flora en las actividades productivas

No se cuenta con información al respecto de que se produzca explotación de este recurso, si se conoce la presencia de pequeños viveros y de una empresa que produce flores para exportación, la cual no permite acceso para conocer sus procedimientos de producción.

3.1.5 Aprovechamiento de la fauna en las actividades productivas

En las áreas protegidas, las diferentes especies, solo pueden ser admiradas como atractivo turístico, no se tiene datos que indiquen que se comercializa con ellas, esto también debido a que existen prohibiciones legales, por estar contempladas en esta categoría.

3.1.6 Aprovechamiento del suelo en las actividades productivas

El suelo es el recurso más utilizado, principalmente en actividades agrícolas y pecuarias, aunque en menor escala, debido a su altura, clima y características geológicas. Recientemente se ha autorizado la instalación de diversas industrias y se continúa con el desarrollo de proyectos inmobiliarios, esto en detrimento de los recursos naturales en su conjunto y en la disminución de la frontera agrícola. Gil (2019) menciona del uso inadecuado del suelo dentro del territorio, ya que no existen regulaciones apropiadas para el control del crecimiento urbano en términos de densidad de uso, zonificación para usos residenciales, industriales, agrícolas, etc. Se estima que la superficie de la cuenca se encuentra urbanizada en más del 60%. (p56)

En el siguiente cuadro, se presenta el uso de la tierra y su concentración en términos porcentuales, se tomó en cuenta las unidades que tienen en propiedad y su correspondiente proporción en kilómetros cuadrados, de acuerdo con datos obtenidos del documento Tierra de Amatles, del autor Oscar Fajardo Gil, (segunda edición 2019).

Cuadro 8
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Uso de la tierra
Año 2020

Uso	Unidades (propiedades)	%	Superficie kms.2	%
Vivienda	28,520	84.107	115.240	56.490
Agricultura	5,384	15.878	21.760	10.667
Reservas	4	0.012	36.200	17.745
Servicios	1	0.003	30.800	15.098
Total	33,909	100.00	204.000	100.000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE–, Censo Agropecuario 2003, 2020.

Con relación al uso de la tierra, se puede observar que la vivienda ocupa el mayor porcentaje; indica que el municipio presenta altos niveles de urbanización debido a la autorización de complejos industriales y proyectos habitacionales, esto ha ocasionado que se reduzca el uso de tierra para realizar actividades agrícolas; también es importante mencionar que en la jurisdicción municipal se hacen esfuerzos por mantener y conservar las reservas naturales en lugares calificados como áreas protegidas.

En el cuadro siguiente se muestra la tenencia de la tierra, para ello se ha considerado la cantidad de unidades que poseen en propiedad, así como la extensión en kilómetros cuadrados.

Cuadro 9
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Tenencia de la tierra por tipo de propiedad
Año 2020

Tenencia	Unidades (propiedades)	%	Superficie kms.2	%
Privada	33,904	99.985	137.000	67.157
Reservas	4	0.012	36.200	17.745
Estatad	1	0.003	30.800	15.098
Total	33,909	100.000	204.000	100.000

Fuente: Tierra de Amates, Monografía del Municipio de Amatitlán de Oscar Fajardo Gil, 2019.

En este aspecto, se puede determinar que: la propiedad privada representa el mayor porcentaje de tenencia, de lo cual se puede deducir que existen potencialidades de inversión, aunque es necesario mencionar que según entrevistas realizadas con productores locales, muchas de las propiedades no cuentan con el registro legal de acreditación y que solo se traspasan por sucesión y mediante actas de sesión de derechos, lo cual dificulta el acceso a fuentes de financiamiento externas; también es preciso indicar que dentro de las áreas definidas como reservas se incluye la superficie ocupada por el manto acuífero correspondiente al lago ubicado en el lugar; por último, se aclara que la propiedad en poder estatal, corresponde a la suma de instalaciones e infraestructuras utilizadas para la prestación de los servicios correspondientes a la Administración Pública.

3.1.7 Trabajo

“Es toda actividad propiamente humana, que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales; conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad” (Soc. Pablo Guerra)

3.1.7.1 Mano de obra calificada y no calificada

Se determinó que la mayoría de la mano de obra en los sectores agrícola, pecuario y artesanal en el municipio de Amatitlán no está calificada, su conocimiento es adquirido a través de la experiencia, aumentando el tiempo en los procesos productivos. La demanda de trabajo se da en similar medida en hombres como para mujeres.

3.1.7.2 Participación por edad y actividad productiva.

Las actividades agrícolas, pecuarias y artesanal aglomeran un gran número de trabajadores de distintas edades, en muchas ocasiones no hay remuneración debido a que el trabajo se da como actividad familiar.

Las personas que se encuentran en un rango de edad de 7 a 14 años tienen mayor participación en la producción a diferencia de las personas de 15 a 64 años que tienen menor participación en la producción. En cuanto al tema pecuario este se da tanto en

granjas como en hogares siendo estos últimos los que representan el mayor número de unidades productivas.

3.1.7.3 Remuneración

Se determinó que en la producción agrícola y pecuaria el pago se da por actividad, tarea, cuerda, jornal, clase de cultivo o temporada del año, y los pagos oscilan entre Q50.00 a Q125.00.

3.1.8 Capital

Conjunto de recursos y medios fundamentales que permiten el desarrollo de las actividades productivas en el municipio, a través de los bienes generados de una inversión que se utiliza para producir otros bienes o servicios. “Se refiere a la infraestructura física de carácter productivo de que dispone un sistema económico”. (Sincal, 2009)

3.1.9 Energía industrial

Este servicio lo presta la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., energía comercial tiene 120 voltios, corriente alterna y la industrial existente es de 240 voltios, el mismo es solicitado por el cliente para ser utilizado en las actividades productivas que se realizan en el municipio.

La energía industrial es de mínimo consumo para los habitantes y tiene gran impacto en la actividad artesanal como en: panaderías, herrerías y carpinterías, esto para el uso de maquinaria para transformar materia prima en productos.

3.1.10 Vías de acceso internas del municipio

Dentro del municipio existen gran cantidad de vías para poder ingresar, sin embargo dentro de las principales vías acceso de comunicación terrestre se puede mencionar la ruta CA-9 comienza de la ciudad Guatemala (Bulevar Raúl Aguilar Batres) llega a Villa Nueva, hasta llegar al municipio de Amatitlán. La ruta departamental uno empieza en la ciudad de Guatemala, hasta llegar a Villa Nueva, se localiza al sur a 28 kilómetros de la ciudad

capital, la segunda ruta inicia en la ciudad de Guatemala, Aguilar Batres, Villa Nueva, Parque Naciones Unidas y carretera vieja ingreso a Amatitlán.

Dentro del municipio solo el casco urbano y el caserío El Rincón ocupan terreno plano, sin embargo, la mayor parte del terreno es montañoso. Algunos tramos de las carreteras están pavimentados y otros con terracería.

3.1.11 Sistemas de riego

En el municipio para los cultivos, la principal forma de riego es la lluvia los productores esperan estas épocas para cultivar maíz, frijol, entre otros. Por no tener capacidad económica los agricultores no pueden adquirir un sistema de riego tecnificado, no obstante, las aldeas alrededor de la laguna calderas se beneficiarán del vital líquido para cultivar por el agua que esta posee. La falta de conocimiento e interés de la población en mejorar la producción refleja que la utilización de algún tipo de riego es casi nula.

3.1.12 Telecomunicaciones

El servicio de correo en el casco urbano y aldeas del municipio refleja un decremento considerable en los últimos años, esto como consecuencia del acceso y cobro de telefonía fija y móvil.

Para comunicarse y agilizar las actividades de comercio e intercambiar información que facilite el movimiento de bienes y servicios, en el lugar utilizan telefonía de línea fija, prestada por empresas como Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (Claro) y Comunicaciones Celulares, S.A. (Tigo). De igual manera la telefonía celular la brindan las mismas empresas. En algunas aldeas, a pesar de que el servicio presenta deficiencias en la señal, la población no deja de consumirlo.

3.2 CARACTERIZACION DE ENGORDE DE POLLO

Dentro de esta rama productiva las principales actividades que se desarrollan en el municipio son: el ganado de doble propósito para la producción de leche, en el ganado menor: leche de cabra, engorde de pollos, engorde de marranos y animales de traspatio. Se pudo determinar a través de entrevistas vía telefónica con productores y representantes de COCODES que la producción pecuaria sirve de apoyo en la generación de ingresos económicos a la población.

En cuanto a la producción de leche de vaca se verifico, dentro de las aldeas ha disminuyó la crianza de estos animales, esto como consecuencia de la tenencia de tierras y la falta de interés de los pobladores por mantener la actividad, esto hace que los productores emigren a otra actividad pecuaria como el engorde de pollo, actividad que se está generalizando dentro de las comunidades amatitlanecas, el tamaño de estas unidades productivas pueden ir desde una galera con 100 a 200 pollos hasta granjas como Granja Azul a la cual no se tuvo acceso.

El ganado porcino está presente en la mayoría de las aldeas especialmente en caserío el Rincón, es una fuente de ingresos para los pobladores y no necesita tener una extensión muy grande de tierra para su crianza, la mayoría es producción traspatio para esta actividad. Tiene características propias; son dóciles, por lo que se les puede mantener en espacios cerrados de poca área, asimismo, tiene más demanda al momento de llevarlos al mercado y mayor valor económico.

A continuación, se presentan las características inherentes a la producción de pollo de engorde debido a que es el producto pecuario de mayor volumen productivo, representando 24.73% del total de todos los productos pecuarios en el municipio.

3.2.1 Características tecnológicas

Es un conjunto de elementos que integran la producción pecuaria y que permiten satisfacer necesidades través del conjunto de técnicas y conocimientos para satisfacer los procesos productivos.

A través de las características tecnológicas se determina que los procedimientos de crianza y engorde de pollos se dan de forma empírica y con base a ciertos cuidados, es necesario describir el estrato, el proceso que se realiza para la alimentación de los animales, asistencia técnica que reciben los productores, el financiamiento por parte de los productores y la mano de obra tiende a ser familiar y en ocasiones es proveniente de los salarios que obtienen al realizar otras actividades.

A continuación, se presenta tabla de características tecnológicas en la producción de engorde de pollo, según su naturaleza, con información obtenida de entrevistas realizadas vía telefónica:

Tabla 6
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Producción de engorde de pollo
Características tecnológicas por tamaño de finca y producto
Año 2020

Producto	Estrato	Raza	Alimentación	Asistencia técnica	Asistencia Financiera	Mano de obra
Producción de engorde de pollo	Microfinca	Criolla	Concentrado de crecimiento y engorde, vitaminas, vacunas y agua.	No utilizan	No tienen acceso	Familiar

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se muestra que los productores utilizan un nivel de tecnología bajo, porque no tienen la transmisión de conocimientos prácticos, servicios de consultoría y transferencia de datos técnicos, ya que algún miembro de la familia ha laborado en granjas y por consiguiente conoce el proceso productivo, para aplicarlo en su producción, por lo cual no reciben asistencia técnica por ninguna institución estatal o privada.

Con respecto al financiamiento no logran cumplir los requisitos que solicita el sistema financiero para obtener asistencia financiera, por lo que la inversión que utilizan en la compra de insumos y gastos indirectos es interna o propia.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

En este apartado se puede apreciar la integración de las unidades productivas, unidad de medida, cantidad producida, precios y el valor total que representa.

En la actividad productiva engorde de pollo las unidades productoras son 19, estas en el año 2020 lograron producir 22,500 aves, a Q35.00 la unidad, el valor de la producción en esta actividad productiva en ese año fue de Q787,500.00, según entrevistas vía telefónica.

Además se determinó que este tipo de producción representa 92.75% del total de la producción avícola, a razón que el clima del lugar es idóneo para la producción de estos animales, de gallinas representa 1.03%, la producción de huevos de patio representa 1.98% y huevos de granja 4.24%.

3.2.3 Estados financieros

Dan a conocer la situación financiera de las actividades productivas, determinando el costo de producción y la utilidad o pérdida en un período de tiempo establecido. Permitiendo conocer el margen de ganancia que generan los productos, en la actividad pecuaria se presenta el costo de producción y el estado de resultados.

3.2.3.1 Estado de costo directo de producción

Se establece el costo directo de producción de la actividad pecuaria donde se incluye los insumos, mano de obra y los costos indirectos variables de producción que son necesarios para el proceso productivo.

A continuación, se presenta la información que refleja los costos de producción de pollo de engorde.

Cuadro 10
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Producción pecuaria, Engorde de pollo
Microfincas
Integración del costo directo de producción por tamaño de finca y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				618,412.20
Pollito de 1 día	Unidades	22,500.00000	5.20	117,000.00
Concentrado crecimiento	Quintal	832.50000	215.00	178,987.35
Concentrado engorde	Quintal	1,417.50000	215.00	304,762.35
Vacunas	Dosis	45.00000	275.00	12,375.00
Vitaminas	Frasco	22.50000	235.00	5,287.50
Mano de obra				-
Preparación de galeras	Jornal	0.00053	-	-
Alimentación	Jornal	0.01467	-	-
Vacunación	Jornal	0.00053	-	-
Costos indirectos variables				35,985.49
Energía eléctrica	KWH	3,539.25000	1.35	4,777.99
Desinfectante	Litro	1,845.00000	10.00	18,450.00
Aserrín	Quintal	938.25000	10.00	9,382.50
Agua	Litro	337,500.00000	0.01	3,375.00
Total				654,397.69
Producción				22,500
Costo unitario				29.08

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se detalla los costos anuales por unidad producida en microfincas, en el engorde de pollos los insumos cubren el 94.47%, no se realiza pago de mano de obra debido a que son los familiares quienes se encargan de los cuidados de los animales, los costos variables un 5.53% estos incluyen energía eléctrica, gasto por la compra de aserrín, desinfectante y agua.

3.2.3.2 Estado de resultados

Se muestran los ingresos que ha obtenido el productor por un periodo que usualmente es de un año, así mismo los costos y gastos causados para generar los ingresos. La

diferencia entre los rubros muestra la ganancia o pérdida del periodo específico. A continuación, se presenta la información que refleja el estado de resultados:

Cuadro 11
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Producción de engorde de pollo Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Engorde de pollo	
Ventas	787,500.00
(-) costo directo de producción	654,397.69
Ganancia marginal	133,102.31
Producto	Microfinzas
(-) Costos y ganados fijos	-
Ganancia antes del ISR	133,102.31
(-) ISR	-
Ganancia neta	133,102.31
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.17
Ganancia neta / costos + gastos	0.20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se determinó por medio del estado de resultados que la ganancia para la producción de engorde de pollo en el municipio de Amatitlán es de Q 133,102.31, la rentabilidad por cada quetzal invertido es de Q.0.20 centavos

3.2.3.3 Rentabilidad

Es el beneficio que se obtiene luego de haber invertido un capital destinado a la actividad productiva, con base en los datos del estado de resultados se establecieron los indicadores financieros para analizar la rentabilidad de cada producto en la actividad avícola.

3.2.3.4 Financiamiento

Consiste en obtener recursos económicos para desarrollar las actividades productivas avícolas e impulsar el crecimiento en las mismas, este se puede conseguir a través de recursos propios y recursos externos.

En cuanto a las formas de obtención de recursos económicos por parte de los productores se evidencio que el gasto total de insumos utilizadas en la producción de engorde de pollo en el municipio de Amatitlán es de Q 618,412.20, y los costos indirectos variables suman Q 36,229.80 en ambos casos el financiamiento es de fuentes internas es decir que son los mismos productores que realizan el desembolso monetario, por ser pequeños productores, no logran llenar los requisitos de las cooperativas o entidades financieras que les puedan apoyar con créditos para producción de los productos.

3.2.4 Comercialización

Gilberto Mendoza (1980), define la comercialización como una combinación de actividades en la cual los alimentos u otros productos derivados de la actividad agropecuaria, se preparan para el consumo y llegan al comprador final de forma conveniente en el momento y lugar oportuno. Incluye por lo tanto el acopio, transporte, selección, limpieza, tipificación, almacenamiento y el empaque, entre otros procesos por los que pasa el producto hasta llegar a su destino.

- Concentración: es homogeneizar los lotes de producto para su traslado.
- Equilibrio: etapa que tiene como propósito la adaptación de la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad.
- Dispersión: en esta etapa el producto está listo para ser transferido en tiempo y lugar específico.

A continuación, se describe el proceso de comercialización de producción de pollo de engorde.

Tabla 7
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Comercialización de engorde de pollo
Año 2020

Etapas	Tipo de estrato: Microfinca
	Engorde de pollo
Concentración	El proceso de concentración del pollo se da en las galeras que están en los patios de las casas, el propietario transporta los animales en recipientes plásticos tipo balde, para venderlos dentro de la comunidad y cercanías.
Equilibrio	Existe equilibrio debido a que la existe oferta y demanda durante todo el año.
Dispersión	El responsable de la dispersión es el productor, que comercializa a nivel local.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Para la venta de la producción de pollo de engorde se utiliza raza criolla, debido a su bajo costo, los pollos se encuentran en el patio de las casas, para elegir cual será considerado para la venta se utiliza únicamente el criterio del productor. Se considera que no hay equilibrio debido a que no se aparta la producción para ninguna época del año, en cuando a la dispersión no existe el producto solo de traslada en las cercanías de su casa.

3.2.5 Análisis de comercialización

Esta sección incluye etapas o procesos que sufren los productos desde su cosecha y su trayectoria hacia el consumo, está conformado por análisis institucional, funcional y estructural.

3.2.5.1 Análisis institucional

Son las instituciones de comercialización que nacen por la acción de normas y leyes, que surgen de las relaciones económicas y sociales.

A continuación, se detallan los participantes en esta estructura del proceso de comercialización del pollo de engorden en el municipio de Amatitlán.

Tabla 8
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Análisis institucional
Año 2020

Etapas	Tipo de estrato: Microfinca
	Engorde de pollo
Productor	Es la persona que en sus microfincas ubicadas dentro del municipio de Amatitlán producen pollos de engorde durante todo el año, para tener disponibilidad del producto al momento que este se necesite vender, dando así inicio a la comercialización.
Consumidor final	Es el último eslabón en el canal de mercadeo o de comercialización, el cual adquiere el producto para su consumo o utilización.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Durante el proceso de comercialización del pollo de engorde en el municipio de Amatitlán los entes que participan son el productor que se dedica a la producción y adquisición de pollos para engorde, y el consumidor final.

3.2.5.2 Análisis funcional

Son procesos para coordinar la transferencia de la producción de forma ordenada y lógica, para llevar la producción desde su lugar de origen hasta el consumidor final, para ello se mencionan las siguientes variables.

3.2.5.3 Funciones de intercambio

Son las funciones relacionadas con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, estas pueden ser compraventa, determinación de precios.

3.2.5.4 Compra venta

Esta variable se refiere a un intercambio comercial a determinados precios, este proceso en la actividad de engorde de pollo se describe en la siguiente tabla:

Tabla 9
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Funciones de intercambio
Año 2020

Etapas	Tipo de estrato: Microfinca
	Pollo de engorde
Inspección	Para la venta del pollo de engorde, se utiliza el método de inspección esto se da en el momento de la transacción y establece contacto visual con el animal, allí se establece que pollo es el que a criterio del cliente se ve más sano y por cual está dispuesto a pagar o negociar con el productor.
Precio	Su objetivo es contribuir a la ejecución de funciones físicas y de las funciones de intercambio y se cumplen en todos los niveles del proceso de mercadeo, para el caso de la venta de los pollos de engorde producidos en Amatitlán el precio es establecido por el productor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se describe la forma en que se lleva a cabo la transacción de compra y venta de la producción de pollos de engorde de las microfincas del municipio de Amatitlán, en la cual el comprador observa las características del animal de su interés y tomar la decisión si compra o no.

3.2.5.5 Funciones físicas

Son actividades que se relacionan con la transferencia y modificaciones de los productos entre las cuales se mencionan las siguientes:

Tabla 10
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Análisis funcional
Año 2020

Etapas	Tipo de estrato: Microfinca
	Pollo de engorde
Transformación	Para la comercialización de pollo de engorde en las microfincas del municipio de Amatitlán no existe proceso transformación del producto debido a que este es vendido en pie.
Clasificación	En el proceso de producción de pollo de engorde en las microfincas de Amatitlán no existe clasificación, el pollo es vendido por su peso.
Embalaje	Esta etapa del proceso de comercialización de pollo de engorde no se utiliza debido a que el producto es comercializado en pie.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Transporte	El transporte lo realiza el mismo productor que también asume función de vendedor, los riesgos que puedan surgir durante el proceso también son asumidos por el productor.
-------------------	--

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se observan las diferentes etapas y actividades que intervienen durante el proceso de comercialización de engorde de pollo en el municipio de Amatitlán y como estas se relacionan entre sí.

3.2.5.6 Funciones auxiliares

Su objetivo es contribuir a la ejecución de funciones físicas y de las funciones de intercambio y se cumplen en todos los niveles del proceso de mercadeo, en la siguiente tabla se describe el proceso.

Tabla 11
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Funciones auxiliares
Año 2020

Etapas	Tipo de estrato: Microfinca
	Pollo de engorde
Información de precios y mercados	El productor toma de referencia el precio de otros productores de la comunidad para establecer el precio de su producto.
Financiamiento	El financiamiento es propio, las personas no tienen acceso a crédito bancario debido a que no llenan los requisitos de las entidades bancarias.
Aceptación de riesgos	Los riesgos pueden ser la pérdida, muerte o enfermedad del animal, estos son asumidos por el productor durante el proceso de reproducción y crianza, así también durante su traslado o transporte a las comunidades cercanas a su vivienda.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se detalla como el vendedor obtiene información de los precios de mercado en relacionados al pollo de engorde, en la actualidad los productores de pollo de engorde no pueden obtener crédito del sistema financiero nacional, los riesgos desde la producción y comercialización.

3.2.6 Análisis estructural

En este apartado se identifica y determina el grado en que interactúan los productores, el consumidor final y los intermediarios, a continuación, se describen las etapas del proceso del análisis estructural.

Tabla 12
Municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala
Análisis estructural
Año 2020

Variable	Tipo de estrato: Microfinca
	Pollo de engorde
Conducta de mercado	No utilizan estrategias de ventas, el productor establece el precio según el mercado.
Estructura de mercado	Está compuesto por el productor, traslada, comercializa y vende el producto al consumidor final.
Eficiencia de mercado	El productor es el único involucrado en el proceso de comercialización, no existe eficiencia en el mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior representa las características de organización, en cuanto a las relaciones que pueden llegar a surgir entre los participantes dentro de un mercado, y los que en un momento dado pueden llegar a incorporarse al mismo.

3.2.7 Operaciones de comercialización

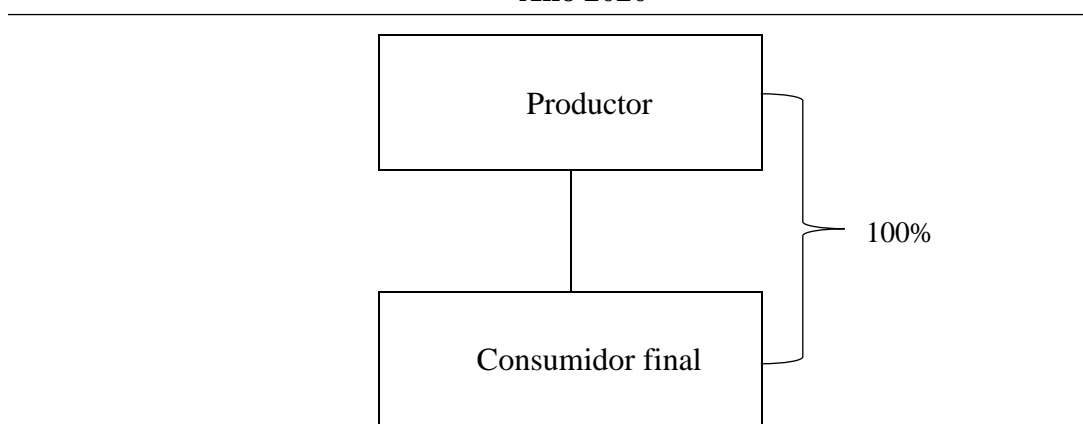
Esta variable incluye los canales de comercialización el canal que utiliza es tradicional debido a que el productor vende directamente a consumidor final.

3.2.7.1 Canales de comercialización

Incluye las etapas del proceso desde el productor hasta el consumidor final, para el caso del municipio de Amatitlán los participantes son los productores de pollo de engorde y el consumidor final.

A continuación, se muestra el canal de comercialización para comercializar pollo de engorde en el municipio de Amatitlán.

Figura 2
Municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala
Canal de comercialización engorde de pollo
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Las actividades de producción de pollo de engorde son denominadas traspatio, existe canal de comercialización directo, porque el 100% de la distribución es responsabilidad del mismo productor, esto permite contacto directo entre el productor y el consumidor final.

3.2.8 Organización empresarial

La organización se define como “una estructura intencional y formal de funciones o puestos” (Harold Koontz, 2012) enmarca la forma en que se distribuyen las actividades que conforman un proceso productivo que da como resultado un bien o servicio, tratando con esto obtener beneficios, tras el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y complementarios que participan en el proceso.

Los productores de pollo de engorde del municipio de Amatitlán organizan sus actividades basadas en conocimientos empíricos para el desarrollo y ejecución de sus procesos, distribuyen las tareas dentro de los miembros de las familias.

3.2.8.1 Tipo de organización

Las organizaciones poseen un bajo nivel tecnológico, esto porque únicamente usan herramientas rudimentarias como machetes, azadones y hachas sencillas. Usan únicamente mano de obra familiar para la realización de las tareas, en donde la toda la autoridad recae en los jefes de familia siendo esta una organización de tipo informal, que por su definición se entiende que “el conjunto de interacciones y relaciones establecido por los diversos elementos humanos de una organización” (Chiavenato, 1999), donde los hijos mayores ayudan en las actividades más pesadas y las hijas mujeres y los menores las que no conllevan un mayor esfuerzo físico.

3.2.8.2 Estructura organizacional

Las estructuras de una organización “orientan y ordenan el diseño de las relaciones formales de subordinación, el número de niveles que componen la jerarquía, el área de influencia y de control de cada uno, el agrupamiento de recursos y personas en las unidades organizacionales, y el diseño de sistemas para asegurar la comunicación efectiva, la coordinación y la integración de esfuerzos.” (Enrique Benjamín Franklin Fincowsky, 2011)

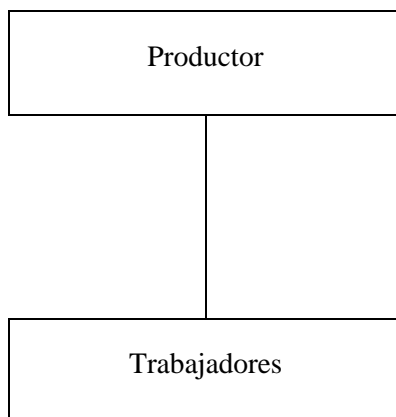
Las unidades de producción pecuaria basan su estructura en la organización lineal, está por ser la estructura más antigua se adapta de mejor forma debido a que la comunicación fluye de arriba hacia abajo en donde, como se mencionó con anterioridad, son los jefes de familia quienes tienen la autoridad absoluta en la toma de decisiones y la comunicación baja de forma directa a los demás miembros de la familia que contribuyen al proceso productivo.

3.2.8.3 Estructura organizacional

“Considera el comportamiento organizacional como una forma de analizar el desempeño de una entidad social orientada a la consecución de metas a través de un sistema coordinado, estructurado y vinculado con el entorno” (FRANKLIN FINCOWSKY, 2011).

A continuación, se presenta como se encuentra conformado el organigrama de las unidades productivas.

Figura 2
Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Organigrama de unidades productivas de pollo de engorde
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Al ser organizaciones de tipo informal, de estructura lineal su organigrama se conforma sólo de dos unidades jerárquicas como se notó en el organigrama anterior, las tomas de decisiones y autoridad recaen por completo en el jefe de familia.

3.2.9 Diseño organizacional

“Consiste en descomponer un proceso complejo en una serie de pequeñas tareas” (Chiavenato, 2006), y como las tareas se dividen dentro de los miembros de la familia se cumple lo expuesto por Chiavenato. En este caso se da de manera empírica entre los miembros de la familia, es decir la departamentalización se manifiesta al momento en que existe asignación de tareas por parte del jefe de familia algunos se encargan de tareas como alimentar, limpiar, o vender el producto.

3.3 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

De acuerdo con la investigación de campo realizada, se determinó que el problema principal que afecta a la producción y comercialización de engorde de pollo en el municipio de Amatitlán es la falta de organización de las unidades productivas, a continuación, se detallan cada una de las consecuencias que pueden surgir de mantenerse este problema.

- Falta de una entidad que coordine a las diferentes unidades productivas para que se encargue de buscar capacitaciones que se enfoquen en métodos certificados de crianza y engorde de pollos pudiendo contribuir a la disminución de la eficiencia en el uso de los recursos
- No hay criterios unificados sobre técnicas adecuadas para crianza y engorde de pollos el conocimiento es adquirido y aplicado empíricamente, pudiendo afectar la calidad del producto, generar aumento en los costos por posibles enfermedades, o que el animal no alcance el tamaño y peso deseado.
- En cuanto al tema de comercialización se evidencio que el proceso de venta de pollo de engorde solo se hace a nivel local es decir en las cercanías de cada unidad productiva, no existe búsqueda de nuevos mercados, ni estrategias de comercialización que permitan aumentar las ventas y mejorar los ingresos de los productores.
- También se puede mencionar los efectos adversos que puedan surgir de índole natural, como consecuencia del cambio climático y la posibilidad de escasez de lluvia o aumento de la temperatura, de ser así el productor se vería obligado a comprar agua, así como alimento especial para engorde de pollo y alimentarlos únicamente con ello por la falta de insectos y hierbas, y afectar la economía del productor.

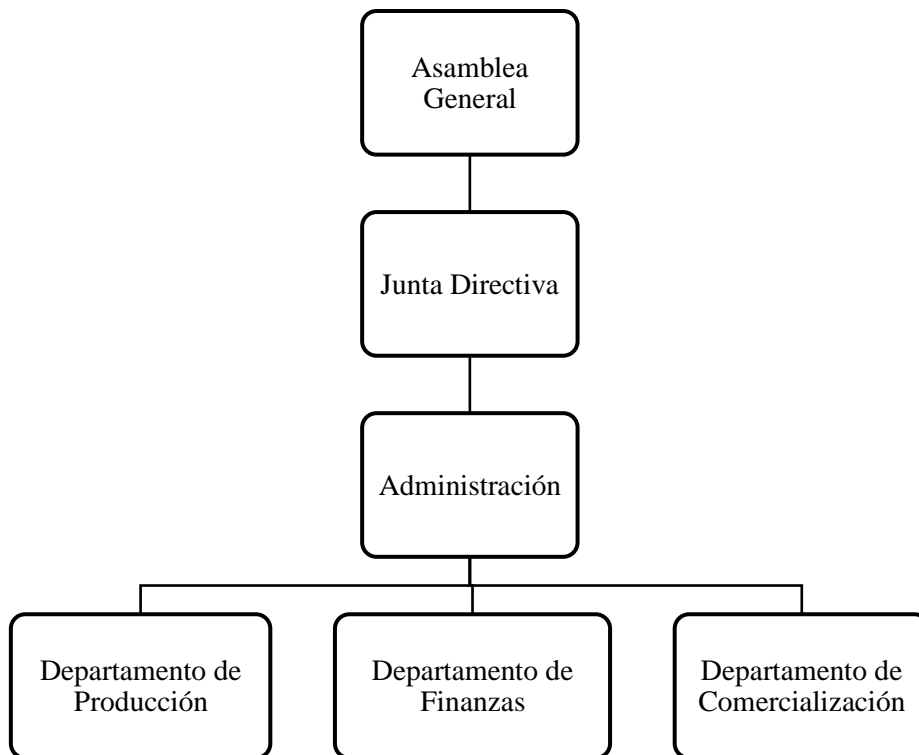
3.4 PROPUESTA DE SOLUCION

- Se propone la creación de una entidad “Asociación de productores de engorde de pollo” del municipio de Amatitlán, será la encargada de dar organizar, dirigir y controlar los siguientes temas.
- Buscar capacitaciones que se enfoquen en métodos certificados para la producción de engorde de pollos, lo que contribuirá a aumentar de la eficiencia en el uso de los recursos.
- La creación de dicha entidad también permitirá coordinación en el número animales que producen lo que a su vez ayudara a que no haya exceso de producción, que a su vez ayuda a la reducción de costos.
- Otra de las funciones de la asociación, será la de coordinar el proceso de comercialización de las unidades productoras, buscará nuevas oportunidades de mercado, creará estrategias de ventas, esto traerá como veneficio el aumento de ventas lograr mejores precios y por último mejorar los ingresos económicos de las familias.
- La asociación también velara por buscar apoyo del sistema financiero nacional para contar con un fondo de emergencia, a este podrán acceder los productores en caso de desastre natural o dificultades en su producción como consecuencia de escases de lluvias o alimentos de origen natural, para que la producción no se vea afectada.

Los beneficios serán para los productores que decidan ser miembros de la organización, así como para la comunidad en general ya que podría ayudar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

A continuación, se propone la estructura organizacional para la Asociación de productores de engorde de pollo en el municipio de Amatitlán.

Figura 3
Municipio de Amatitlán Departamento de Guatemala,
Estructura Organizacional
Asociación de Productores de engorde de pollo



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La gráfica anterior muestra cómo podría estar estructurada la Asociación de Productores de Pollo de engorde en el municipio de Amatitlán, las funciones de cada unidad se detallan a continuación:

- **Asamblea General**

Dentro de las funciones principales se pueden mencionar las siguientes:

- Convocar a reuniones cuando así lo amerite.
- Determinar los objetivos y las metas.
- Decidir cómo se alcanzarán los objetivos y metas.
- Controlar el avance de los objetivos y metas.

- **Junta Directiva**

Las funciones de este departamento serán:

- Encargados de la administración de la organización.
- Buscar y coordinar asesorías técnicas para los productores que sean parte de la organización.
- Ampliar el número de asociados.

- **Administración**

Las funciones de este departamento serán:

- Elaboración de informes y presentarlos a la Junta Directiva.
- Administrar eficientemente los bienes de la Organización.
- Organizar al personal de la organización.

- **Departamento de producción**

Las funciones de este departamento serán:

- Buscar capacitaciones y asesoría técnica para el mejoramiento de la producción de los asociados.

- **Departamento de finanzas**

Las funciones de este departamento serán:

- Custodiar y recaudar los fondos de la organización.
- Llevar al día la contabilidad.
- Presentar informes mensuales del flujo de la organización.
- Buscará financiamiento con entidades bancarias a tasas especiales.

- **Comercialización**

Las funciones de este departamento serán:

- Estudiará y determinará oportunidades de mercado.
- Verificará el cumplimiento de los contratos adquiridos.
- Resolverá las quejas de los clientes.
- Negociará precios, fechas, cantidad y demás cuestiones relacionadas con la venta.

CAPÍTULO IV

PROYECTO RECONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES

El proyecto consiste en la reconstrucción del salón de eventos múltiples de aldea San Antonio el Pepinal, municipio de Amatitlán, para ello se propone el refuerzo de los muros, cambio de la red eléctrica, instalación de costaneras y láminas nuevas, repello y pintura, renovación del escenario, instalación tuberías para agua potable, red de drenaje, piso, puertas y ventanas.

4.1 RECONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES

Las actividades culturales y deportivas son de suma importancia en cualquier sociedad, y en la actualidad no existe un lugar adecuado para realizar este tipo de actividades para los habitantes de la Aldea el San Antonio El Pepinal.

4.1.1 Descripción

El proyecto consiste en la reconstrucción del salón de usos múltiples, para ello se propone: reforzar muros, instalación de costaneras y láminas renovar la red eléctrica, cambiar tuberías para agua potable, drenajes, repello, pintura, colocar puertas, ventanas, piso, los materiales que serán utilizados son: cemento, hierro, arena de rio, laminas alambres entre otros, está integrado por los siguientes; estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico estudio financiero, estudio ambiental

Lo anterior provoca que los pobladores no cuenten con un lugar adecuado para las reuniones que surjan, ocasionando que las reuniones y celebraciones se realicen al aire libre, esto crea incomodidad para los asistentes de dichas actividades, ya que pasan horas bajo el sol, así mismo se suspenden o aplazan dichas actividades si hay mucho viento o lluvia. Por tal razón se propone el remozamiento del salón de usos múltiples de la aldea San Antonio El Pepinal.

4.1.2 Antecedentes

El salón comunal desde su construcción sirvió a la comunidad de aldea San Antonio El Pepinal, en él los pobladores celebraron diferentes tipos de actividades sociales y recreativas, sin embargo, esto ya no es posible por el daño que ahora presenta la infraestructura. Es natural que las personas busquen esparcimiento e intercambio social, por ello se hace evidente la ausencia de un sitio que permita satisfacer esos aspectos dentro de la aldea.

4.1.3 Contactos

Los principales contactos dentro de la comunidad, el director municipal de planificación, COCODE y COMUDE quienes son los encargados de comunicar a los pobladores las actividades de interés general y proporcionar información para la gestión y ejecución del proyecto comunitario social.

4.1.4 Planteamiento del problema

El desastre generado por el volcán de Pacaya suscitado en mayo del 2010 provocó daños en la estructura del salón comunal a raíz de esto las instalaciones no son las más adecuadas, y por ello se han visto en la necesidad de hacer reuniones a la intemperie.

Lo anterior provoca que existan inconvenientes por condiciones derivadas de condiciones climáticas como por ejemplo exceso de sol o lluvia lo que genera aplazamiento o cancelación de las reuniones.

Ante la falta de una instalación que cumpla con las condiciones adecuadas de seguridad e higiene se propone el remozamiento del salón comunal que permita realizar actividades socioculturales de forma digna.

4.1.5 Justificación

Es importante mejorar las condiciones del salón comunal a raíz de la erupción del volcán de Pacaya que se dio en el 2010 que lo dejó prácticamente inutilizable. En la actualidad la aldea San Antonio El Pepinal continua con el problema de tener un salón comunal en malas

condiciones para atender las actividades socioculturales, o para realizar actividades en donde puedan asistir todos los vecinos de la comunidad para discutir problemas y encontrar soluciones de interés común.

4.1.6 Objetivos

Es la aspiración, el propósito, el resultado a alcanzar, el para qué se desarrolla la investigación, que presupone el objeto transformado, la situación propia del problema superado, como resultado del conocimiento del objeto de estudio que se investiga en el Proceso de Investigación. Álvarez, C (1997)

4.1.6.1 Objetivo general

Proponer un anteproyecto de reconstrucción del salón de usos múltiples de aldea San Antonio El Pepinal, para contribuir a la mejora de la infraestructura y que de esta manera se pueda contar con un lugar digno o en buenas condiciones para la realización de reuniones socioculturales que ayuden a las condiciones de vida de los habitantes.

4.1.6.2 Objetivos específicos

- Brindar a los habitantes de la comunidad un lugar específico para realizar sus capacitaciones, reuniones y celebraciones.
- Reducir costos extras por no contar con un espacio específico para reuniones
- Disminuir los problemas de inconformidad.
- Incrementar el interés y participación de los vecinos en las reuniones.
- Mejorar la presentación de la comunidad.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Se denomina a la primera parte de la investigación formal del estudio. Consta de la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización”. (Urbina, Evaluación de Proyectos, 2010, pág.7)

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Según el censo comunitario 2010 en la aldea San Antonio El Pepinal la cantidad de hogares es de 170, y para el censo comunitario 2020 se determinó que existen 212 hogares, con 806 habitantes los cuales son el mercado meta para el proyecto, que resultarían beneficiados con la realización de este.

Con el aumento de la población existe la necesidad de una mejor organización a través de la participación de líderes comunitarios como de la población en general en donde se puedan tratar temas de desarrollo social, cultural, capacitaciones, entre otros.

Lo descrito anteriormente se reafirma a través de los comentarios de los pobladores durante la visita de campo, debido a que los mismos indicaron que existe la necesidad de remozamiento o mejora del salón comunal. A continuación se presenta cuadro que describe la demanda histórica.

Cuadro 12
Aldea San Antonio, municipio de Amatitlán
Evolución histórica de la demanda

Año	Demanda potencial población total	Demanda cubierta	Demanda insatisfecha
2016	725	0	725
2017	737	0	737
2018	750	0	750
2019	775	0	775
2020	812	0	812

Fuente: Fuente: elaboración propia con base en censo comunitario censos comunitario, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

4.2.2 Demanda futura

La demanda futura es acorde al incremento poblacional, lo cual se puede interpretar claramente que conforme al aumento de la población son más personas las que requerirán del servicio por ello aumenta la necesidad del proyecto para la población. Se estima que para el año 2030 la población será de 956 habitantes, a través de la investigación de campo se espera que con el aumento de la población las necesidades de uso del salón también se

incrementen. A continuación, se presenta el cuadro con el siguiente cuadro con la demanda proyectada.

Cuadro 13
Aldea San Antonio, municipio de Amatitlán
Evolución histórica de la demanda

Año	Demanda potencial población total	Demanda cubierta	Demanda satisfecha
2021	835	0	835
2022	859	0	859
2023	884	0	884
2024	910	0	910
2025	936	0	936

Fuente: elaboración propia con base en censo comunitario 2021, proyección a través de fórmula $P=P^0(1+t)^n$ donde $P^0=809$ habitantes, $t=1.0175$ que corresponde al factor de crecimiento poblacional y $n=$ año que corresponde el cálculo del crecimiento de la población.

4.2.3 Oferta histórica y futura

Se determinó que no ha existido una iniciativa para el remozamiento del salón comunal de la aldea San Antonio El Pepinal por parte de la municipalidad y población. La comunidad contará con instalaciones adecuadas para satisfacer la demanda de una población en constante crecimiento que para el año 2030 se estima sea de 956 habitantes.

De no llevarse a cabo este proyecto se puede retrasar el desarrollo sociocultural de los pobladores de la aldea, debido a que:

- Pueden aumentar los costos de alquiler de un espacio acorde a las necesidades de las diferentes actividades.
- Aumentar los problemas por inconformidad.
- Disminuir el interés de los vecinos en las reuniones de interés común.
- Es un punto negativo para la imagen de la comunidad contar con una infraestructura destruida.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“El estudio administrativo legal muestra los elementos administrativos como la planeación estratégica, que define el rumbo y acciones a seguir para alcanzar las metas empresariales”. (Urbina, Evaluación de Proyectos, 2010, pág. 8) se incluye la estructura del proyecto; por otro lado, los requisitos legales que deben cumplirse.

4.3.1 Propuesta de organización

Para el control, orden y mantenimiento del proyecto, es necesario crear una organización, por lo que se propone un comité de mantenimiento y que estará desde el inicio hasta la culminación del proyecto, la misión y visión son las siguientes:

- Misión

“Somos un comité social organizado, que se encarga de promover el desarrollo socioeconómico y cultural de los habitantes de aldea San Antonio El Pepinal a través de la implementación del proyecto de remozamiento del salón comunal”.

- Visión

“Ser el comité encargado de establecer las condiciones idóneas para las actividades socioculturales y de recreación, que beneficien al 100% de las familias de la aldea San Antonio EL Pepinal a través del mejoramiento de las condiciones físicas del salón comunal”.

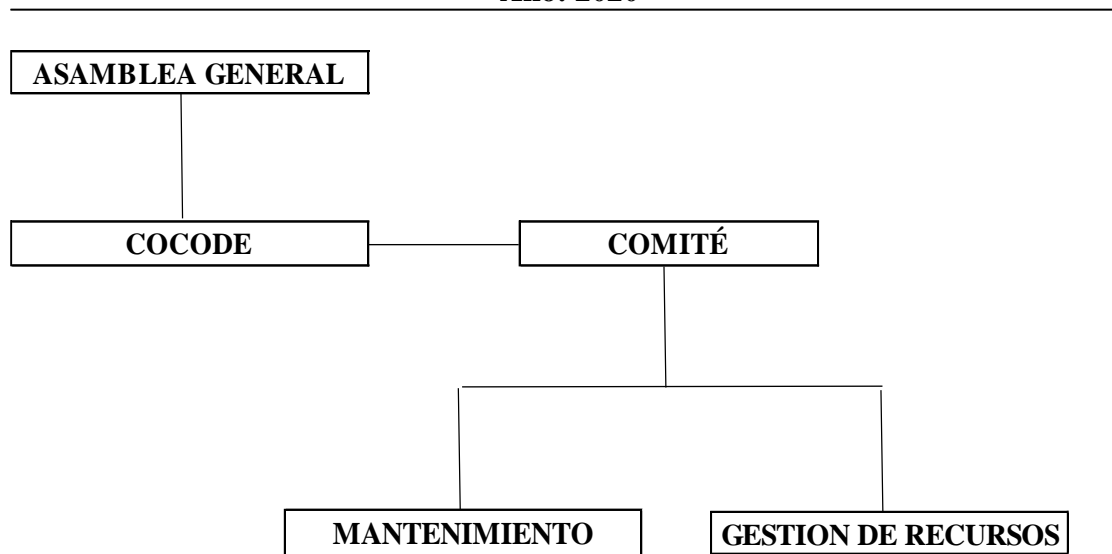
4.3.2 Estructura organizacional

Asociación civil. Define el sistema de comunicación y autoridad en cada uno de los niveles y puestos de la organización.

En el organigrama se incluye la creación del comité para la ejecución del proyecto. Deberá de incluir la Asamblea General, la cual será conformada por un integrante de cada familia, tendrán bajo su cargo las diligencias que realice la Junta Directiva del comité.

A continuación, se presenta la gráfica la cual representa la estructura organizacional del salón comunal.

Figura 6
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán,
Departamento de Guatemala
Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples
Organigrama funcional
Año: 2020



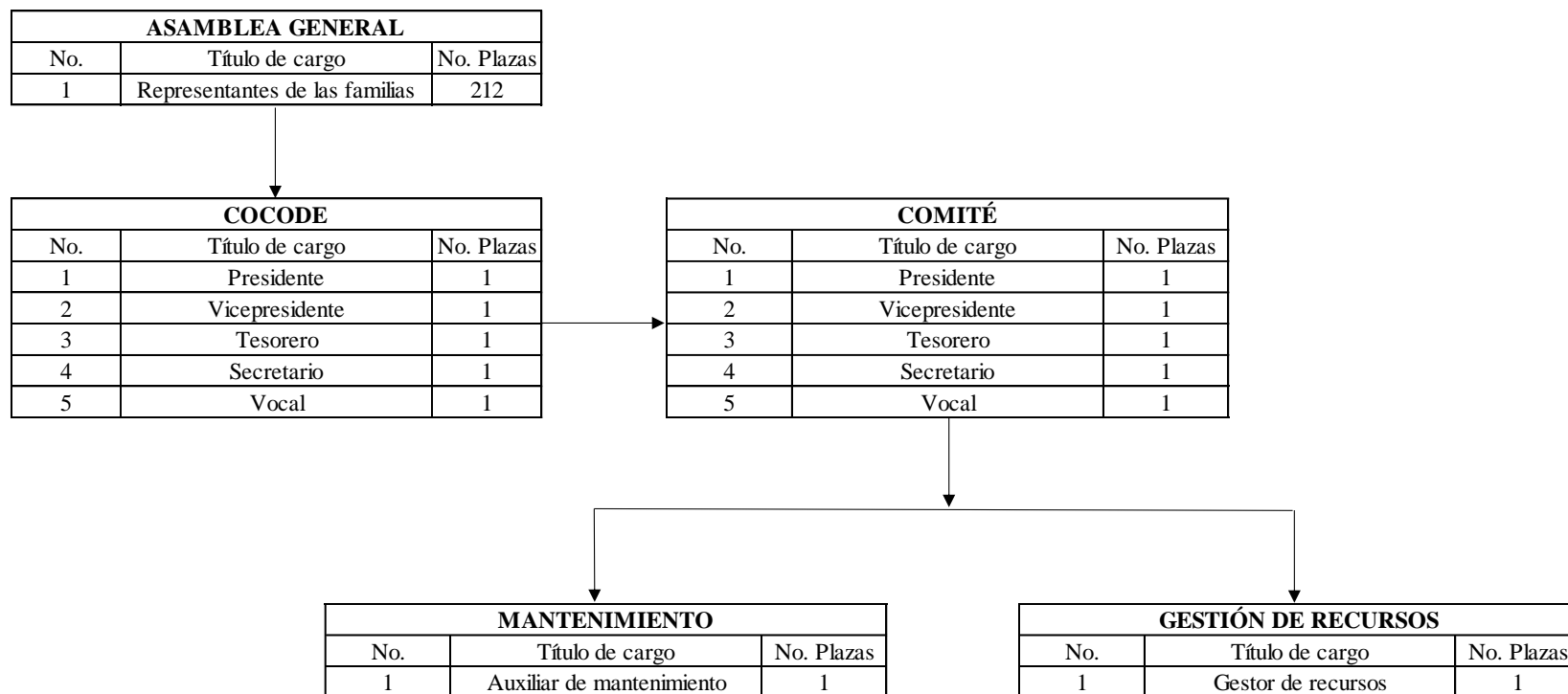
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La figura anterior muestra la propuesta de la estructura organizacional de la asociación de productores de engorde de pollo, esta es lineal donde las principales decisiones las toma la asamblea general.

4.3.3 Estructura organizacional nominal

Se plantea la organización nominal debido a que detalla los cargos de las personas que asumen la responsabilidad de dirigir cada unidad orgánica. A continuación, se presenta la propuesta de organigrama nominal.

Figura 7
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
Proyecto: reconstrucción de salón de usos múltiples
Propuesta de organigrama nominal
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La anterior estructura describe la gestión del proyecto, desde la presentación antes las autoridades correspondientes, para que sea aprobado hasta culminación y sostenibilidad mediante el departamento de mantenimiento del proyecto. A continuación, se describen las funciones de cada una de las unidades del comité.

Asamblea general

- Elección de los miembros de la Junta Directiva cada año.
- Asistir a reuniones para evaluar el avance del proyecto cada seis meses.
- Asistir a convocatorias de emergencia que la Junta Directiva coordine.

COCODE

- Coordinar reuniones con temas relacionados con la funcionalidad adecuada del proyecto.
- Organizar a la población para la prestación de mano de obra.
- Coordinar la distribución de gastos a ejecutar.
- Preparar la información de ingresos y gastos realizados.
- Coordinación de las actividades propuestas por el comité e informar a la población de estas.

Comité

- Realizar cotizaciones de materiales necesarios para el mantenimiento del salón.
- Rendir cuentas ante al COCODE.
- Toma de decisiones relacionadas al funcionamiento y mantenimiento del salón.

Mantenimiento

- Limpieza, mantenimiento y reparaciones.

Gestión de recursos

- Búsqueda de recursos para el proyecto.

4.3.4 Base legal del proyecto

En este apartado se mencionan legal sobre la cual se rige el funcionamiento del proyecto se divide en interna y externa las cuales se describen a continuación:

- Interna:

Son las todas aquellas disposiciones aprobadas por la Asamblea general, y que regularan el comportamiento de las personas dentro del salón, así como el funcionamiento de este, tendrá validez solo al interior de la entidad. A continuación, se sugieren algunas de ellas.

- Se prohíbe el ingreso de cualquier tipo de armas al salón ya sea de fuego o punzo cortantes.
- Se prohíbe el ingreso de mascotas al salón.
- Durante las sesiones de la asamblea general se prohíbe el ingreso de niños menores a 12 años.

- Externa:

El Ministerio de Cultura y Deportes de la República de Guatemala, en sus Políticas Culturales y Deportivas dice:

Apoyo al deporte, la recreación y manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo integral de los habitantes del país. Apoyar al deporte no federado y no escolar, así como la recreación, para contribuir a la salud física y mental de los habitantes y coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de paz.

Promoverá investigación sobre la recreación y los deportes de origen guatemalteco e incentivo, en los que corresponda, su vivencia y práctica. Atenderá así necesidades de la población en general como en grupos vulnerables a través de programas dirigidos a la niñez, juventud, adultos mayores y discapacitados.

Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado.

- Artículo 1:

Se declara de interés colectivo y beneficio social el fomento y desarrollo de programas a nivel nacional de centros de recreación para los trabajadores del Estado.

- Artículo 2

La creación del fondo monetario con fines de establecer y financiar centros de recreo e instalaciones sociales y deportivas. Proporcionar la difusión de la cultura y el arte a través de programas recreativos. Fomentar los programas de educación física, moral e intelectual de los trabajadores, y cualquier otra actividad de recreación.

- Artículo 6

Organizar el desarrollo de todos los trabajadores privados, utilizando todas las formas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto en el que se verifica la posibilidad técnica de ejecutar el objeto, se determina en el tamaño, localización, los equipos, las instalaciones y la organización requerida para la instalación de este. (SEGEPLAN, 2016, pág. 38).

4.4.1 Localización

Se determinará la implementación del proyecto con la mejor ubicación con base en los siguientes factores: aldea de mayor producción, el fácil acceso a la mano de obra, vías de acceso y transporte, entre otros, para incurrir en costos mínimos y obtener una mayor rentabilidad. De acuerdo con lo anterior la localización del proyecto será:

- **Macrolocalización**

El proyecto estará ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, el cual se localiza en el área metropolitana, a 28 kilómetros de la ciudad capital.

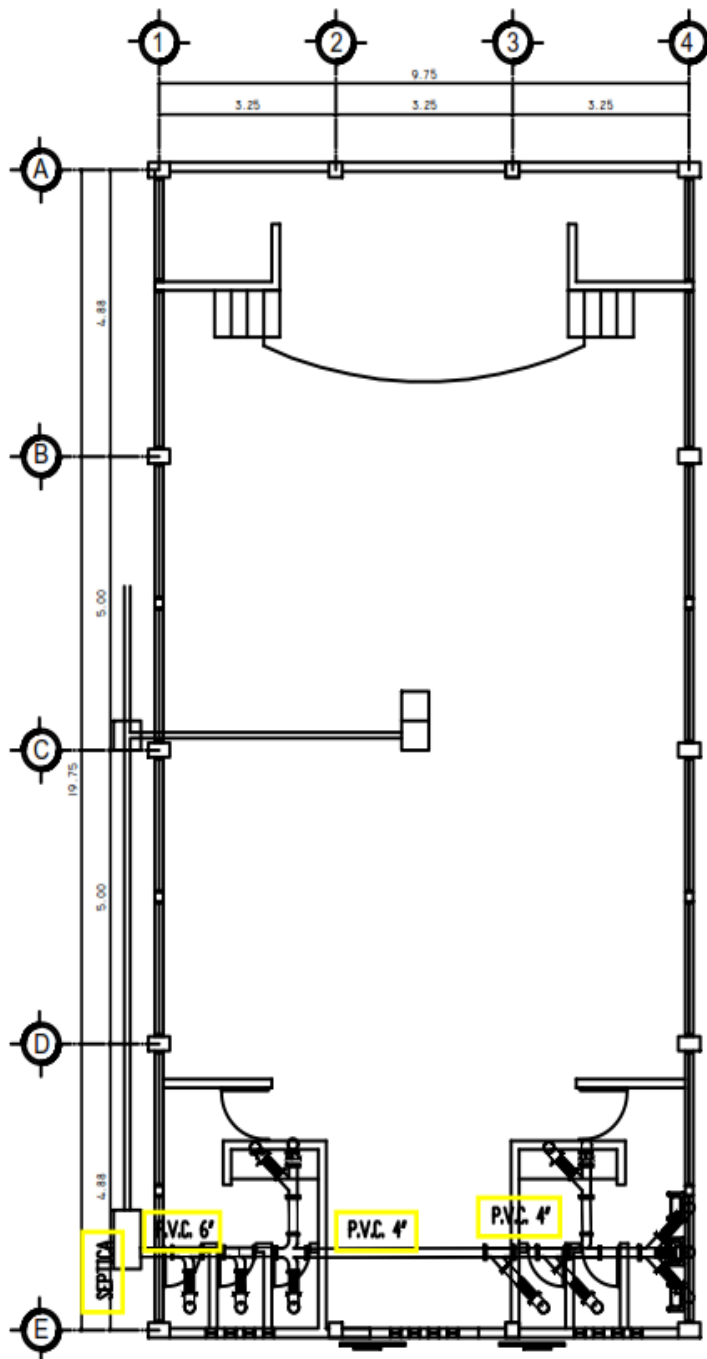
- **Microlocalización**

El proyecto estará localizado en la aldea San Antonio El Pepinal, del municipio de Amatitlán, a 50 kilómetros de la ciudad de Guatemala, con el objetivo de promover el desarrollo sociocultural de la comunidad.

4.4.2 Diseño y planificación

Se deben de determinar los resultados que se pretenden alcanzar durante el desarrollo de la construcción, también define el método en que se lograrán, las medidas de las instalaciones son de 20 x 10 metros. En la siguiente imagen se aprecia vista aérea de los planos del salón.

Imagen 1
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto comunitario social: reconstrucción de salón usos
Plano vista aérea del salón
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

4.4.3 Plan de ejecución

El Plan de ejecución sirve para determinar las fases en que se llevará a cabo el proyecto, a continuación, se presenta el cronograma de actividades.

Tabla 13
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto comunitario social: reconstrucción de salón usos múltiples
Cronograma de actividades para el proyecto

Actividad	Pasos	Tiempo de ejecución en meses																					
		Mes 1				Mes 2				Mes 3													
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4										
1	Organización	1.1 Reuniones del comité para delegación de funciones.																					
2	Diagnóstico de la situación	2.1 Visitas del comité al inmueble verificación de estado real de este																					
3	Elaboración de estudios ambientales	3.1 Acuerdos a nivel de comité para el cuidado del medio ambiente																					
4	Formación de equipos de trabajo	4.1 Búsqueda de las personas con capacidad de mando para coordinar subgrupos de trabajo																					
5	Compra y recepción de materiales	5.1 Detalles de materiales a comprar y compra de estos																					
6	Revisión de avances	6.1 Reuniones para determinar avances ya solventar atrasos en la gestión del proyecto																					
7	Inicio las tareas preliminares	7.1 Armado para refuerzo de columnas y fundición de columnas																					
8	Instalaciones	8.1 Colocación de red eléctrica																					
9	Acabados	9.1 Colocación de red pluvial, sanitarios y tubería de agua potable																					
		9.2 Colocación de costaneras y laminas																					
		9.3 Colocación de puertas, ventanas y accesorios sanitarios																					
		9.4 Pintura de paredes internas y externas																					
		9.5 Revisión por parte del COCODE del avance del proyecto																					
10	Entrega	10.1 Entrega de proyecto																					

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implican la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación de los costos y gastos requeridos en su periodo de operación. (SEGEPLAN, 2016, pág. 42,43)

4.5.1 Costos y gastos

Este contempla la suma de los costos en que incurre una persona para adquirir un bien o servicio, para el caso de este proyecto enmarca todos desembolsos necesarios para la ejecución de este.

4.5.2 Presupuesto general

En este apartado se hace referencia a la cantidad monetaria autorizada para invertir en determinado proyecto, está integrado por las especificaciones necesarias con el objetivo de describir en términos monetarios el costo total de la obra, al respecto se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples
Presupuesto general
Año: 2020

Descripción	Total Q.
Ingresos	288,820.48
Aporte municipal	288,820.48
Descripción	Total Q.
Egresos	288,820.48
Pre-inversión	19,000.00
Estudio de impacto ambiental	13,500.00
Requerimientos técnicos	5,500.00
Inversión fija	0
Terreno	0
Costos de construcción	269,823.48
Materiales	98,198.96
Mano de obra	69,316.91
Otros costos	102,307.61
Saldo final	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En cuadro anterior se observa el detalle de los costos en que se incurren al momento de llevar a cabo el proyecto, indicando de forma general los ingresos y egresos, la cantidad

estimada para la inversión será financiada en su totalidad por la municipalidad, por lo que no se hace necesario la búsqueda de fuentes externas.

4.5.3 Costo de diseño y planificación

Son todas aquellas erogaciones que deben de realizarse antes de del inicio del proyecto el fin de este, es que se pueda contar con un mayor grado de discernimiento sobre los recursos necesario para llevar a cabo el proyecto, a continuación se presenta el cuadro con el detalle de estos.

Cuadro 15
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples
Costo de diseño y planificación
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantida d	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	550	550
Especificaciones técnicas	Unidad	1	550	550
Memoria de calculo	Unidad	1	1,250	1,250
Planos	Unidad	4	525	2,100
Presupuesto	Unidad	1	1,050	1,050
Total de costo de diseño y planificación				5,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se puede observar los costos de cada uno de los requerimientos para el proyecto desde el punto de vista de pre-inversión, y determinar la factibilidad de este con base a los recursos financieros disponibles.

4.5.4 Presupuesto de especificaciones técnicas y materiales

En este apartado se detallan los materiales necesarios y como de manera planificada se formulan etapas para alcanzar el objetivo del proyecto, a continuación se detalla el cuadro con la información.

Tabla 14
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto: Reconstrucción de salón de usos múltiples
Especificaciones técnicas y materiales
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Techo		
Costanera de 2x8	Unidad	50
Tensoros de 3/8"	Unidad	120
Pintura	Galón	10
Thinner	Galón	10
Angular de 3"x3"x1/8"	Unidad	4
Lámina de zinc	Unidad	40
Capotes universales	Unidad	16
Tornillos pulser de 1 1/2", y de 2"	Unidad	1188
Escenario		
Elaboración de escenario	Global	1
Instalación energía eléctrica		
Poliducto de 3/4" y 1"	MI	500
Cajas rectangulares y octagonales	Unidad	26
alambre THW 12 y 14	MI	750
Tomacorrientes dobles	Unidad	10
Interruptores dobles y simples	Unidad	5
Lámparas de mercurio y circulares	Unidad	10
Caja de Flipones	Unidad	1
Instalación agua potable		
Global	Global	1
Instalación red drenajes		
Inodoros y lavamanos	Unidad	10
Reposaderas	Unidad	4
Tubería PVC	ml	40
Cajas de Registro	Unidad	8
Fosa Séptica	Unidad	1
Poso de Absorción	Unidad	1
Pila	Unidad	1
Piso + banquetas		
Cemento	Sacos	375
Arena	M3	150
Piedrín	M3	15
Selecto	M3	35
Clavo 3"	Libra	42
Puertas		
Puertas de 2X3 metal	Unidad	6
Ventanería		
Balcones	Global	25
Mano de Obra		
Mano de Obra calificada	Global	1
Mano de Obra, no calificada	Global	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

4.5.5 Fuentes de financiamiento

Se refiere a los recursos monetarios adquiridos por medio de fuentes internas y externas que se destinan para llevar a cabo el proyecto. La entidad que se encargara de financiar y ejecutar el proyecto es la municipalidad de Amatitlán según lo indica el código municipal. A continuación, se presenta el cuadro con la fuente de financiamiento.

Cuadro 16
Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán
Departamento de Guatemala
Proyecto comunitario social: reconstrucción de salón de usos múltiples
Propuesta de financiamiento de la inversión
Año: 2020

Descripción	Total
Fuentes internas	Q0.00
Municipalidad de Amatitlán	Q288,820.48
Total	Q288,820.48

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Según la información del cuadro anterior, la aportación económica para financiar el proyecto se realizará a través de la Municipalidad del Municipio de Amatitlán, con un aporte de Q288, 820.48.

4.5.6 Unidad ejecutora

La entidad que se encargara de financiar y ejecutar el proyecto es la municipalidad de Amatitlán. Según lo indica el código municipal.

4.6 ESTUDIO AMBIENTAL

Se refiere al impacto ambiental como la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por acciones humanas (labores mineras) o actividad en un área determinada. Zaror (2,002)

Además, se debe de estudiar la política ambiental, gestión ambiental, e impacto ambiental, con el objetivo de evaluar los efectos del proyecto en el medio ambiente.

4.6.1 Política ambiental

La legislación ambiental debe cumplir con las tareas de definir la política nacional del ambiente y establecer los mecanismos jurídicos para su aplicación, entre ellos, el sistema idóneo para la administración del ambiente.

Entre las políticas ambientales que se pueden aplicar durante el desarrollo del proyecto son las que se proponen a continuación:

- Los residuos que surjan deberán ser transportados al lugar designado por la municipalidad para el tratamiento de estos.
- Instalación de basureros, ecológicos que permitan el clasificar: residuos orgánicos plástico u otros productos que puedan ser reciclados.

4.6.2 Gestión ambiental

Tiene como objetivo asegurar, que el proyecto se realice bajo la legislación ambiental. Basándose en Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 137-2016. Además, los pobladores deben de ser capacitados sobre la gestión ambiental con el fin mejorar la condición de vida de los habitantes.

4.6.3 Impacto ambiental

Es necesario realizar un estudio de impacto ambiental, el cual es una herramienta legal que sirve para identificar gestionar y conocer los impactos que tendrá el proyecto.

Este estudio debe de realizarlo la municipalidad conforme a las normativas legales del MARN, entidad especializada en temas ambientales, además debe de contar con el apoyo y normativa de la municipalidad de Amatitlán.

CONCLUSIONES

Derivado con la investigación realizada del 1 al 31 de octubre, así como el análisis y estudio de las variables relativas al tema de comercialización de pollo de engorde y proyecto reposición de salón de eventos y usos múltiples, se logró detectar asuntos importantes de la coyuntura del municipio de Amatitlán sobre lo cual se pueden hacer las siguientes conclusiones:

1. Los problemas de salud que más aquejan a los pobladores en el municipio de Amatitlán son tos, gripe y bronquitis, estos problemas respiratorios son derivados por el alto grado de contaminación del aire reforzado también por el cambio climático que se manifiesta en el municipio. En cuanto la población infantil se puede mencionar que el tema salud también presenta problemas, que para este caso al igual que para los adultos, se deriva de la alta contaminación que afecta al municipio principalmente del agua, el inadecuado manejo de los desechos sólidos dando como resultado problemas de respiratorios que en algunos casos se desarrollan como neumonías, siendo esta la causa número uno de muertes en infantes, otras afecciones que también afecta a los niños son diarrea, infecciones respiratorias, desnutrición.
2. La pobreza a aumentado en los últimos años alcanzando al 33.30% de la población, esto como consecuencia del incremento poblacional con un índice de 1.85% calculado desde el año 2003 al 2020, a esto se suma el alto nivel de desempleo que alcanza 2.93%, ocasionando que por la falta de oportunidades las personas tengan la necesidad de buscar mejores oportunidades fuera del municipio o incluso fuera del país.
3. La contaminación de los recursos hídricos en el Municipio: Lago de Amatitlán, laguna de Calderas y río Michatoya, debido al manejo deficiente en el tratamiento y disposición final de los desechos sólidos influye en la subutilización del agua, en el incremento de enfermedades gastrointestinales y el uso limitado del recurso en las actividades productivas.

4. En las actividades productivas pecuarias la mano de obra es no calificada, derivado que no hay proyectos y programas de capacitación hacia los trabajadores lo que se traduce en baja productividad desempleo y menores ingresos para la población, al realizar las actividades de forma empírica y tradicional.
5. En las actividades de producción pecuaria en el municipio de Amatitlán, predomina el engorde de pollo, que representa 92.75% del total de la producción en este rubro, seguido por la producción de huevo de granja con 4.24%, huevo de patio 1.94% y producción de gallina con 1.03%, como se observa en el cuadro de valor y volumen de la producción. La actividad de engorde de pollo tiene las siguientes características: el aprendizaje es empírico, no se cuenta con asistencia técnica que ayude a mejorar y aumentar la producción, y la mano de obra es familiar no asalariada.
6. En el proceso de producción de pollo de engorde es de baja tecnología debido a que no se cuenta con acceso a financiamiento, las fuentes para financiar los proyectos son internas dando como resultado que la producción y rentabilidad sean bajas debido a que no se puede comprar maquinaria nueva acceder a cursos de tecnificación para la producción de pollo de engorde.
7. En cuanto al tema de comercialización el pollo de engorde, no existen estrategias de comerciales que ayuden a aumentar las ventas, tampoco existe una estructura de organización formal, lo que provoca que no existe un plan a futuro que permita tener objetivos estratégicos a corto mediano y largo plazo para mejorar la producción, eficiencia y maximizar las ganancias de la persona que decide invertir en este rubro.

RECOMENDACIONES

Con base al estudio que se realizó se plantearon varias conclusiones y derivado de estas se formulan las presentes recomendaciones:

1. Los COCODES deberán de hacer las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales así como ante entidades nacionales e internacionales que estén dispuestas a ayudar, con los objetivos de mejorar el sistema de salud, en infraestructura, servicios, cobertura y medicamentos, disminuir el grado de contaminación en el municipio, por medio de la creación de proyectos integrales a corto mediano y largo plazo, y que la población pueda percibir un cambio en la calidad de vida de la generación actual y las venideras.
2. Los COCODES deben de promover programas de educación sexual, con el fin de reducir la tasa de natalidad en el municipio, para evitar el colapso de los recursos del municipio por sobre explotación, así como ayudar a disminuir la pobreza.
3. Los COCODES en coordinación con organizaciones que deseen ayudar al desarrollo de Amatlán, deberán unir esfuerzos con el fin buscar recursos financieros nacionales o extranjeros con el fin de crear proyectos para recuperar y salvar los recursos hídricos del municipio que están siendo afectados por la contaminación existente esto traerá grandes beneficios para la población actual y las generaciones futuras.
4. Los COCODES deben de solicitar ante las entidades competentes programas de capacitación para las áreas agropecuarias del municipio, lo cual traerá como consecuencia que exista una mayor inversión, generación de empleo y disminución de la pobreza.
5. Los productores de pollo de engorde se deben de organizar en una única entidad productora, la cual tendrá como fin la búsqueda de recursos financieros, contar con apoyo de capacitaciones para la tecnificación, esto permitirá contar con las habilidades

y destrezas necesarias que ayuden a todo productor actual a mejorar y aumentar la producción de pollo de engorde, buscar nuevos mercados, crear alianzas comerciales, contar con maquinaria de punta que permita maximizar las ganancias de los inversionistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SEGEPLAN. (08 de 2011). Plan de Desarrollo Municipal. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de Plan de Desarrollo Municipal: www.segeplan.gob.gt
- Salud, O. M. (2009). Organización Mundial de Salud. Recuperado el 07 de 11 de 2020, de Organización Mundial de Salud:
 - https://www.who.int/whosis/whostat/ES_WHS09_Table4.pdf
- Serrano, L. I. (febrero de 2005). Historia de Guatemala. Obtenido de Historia de Guatemala: <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2005-02>
- MINEDUC. (s.f.). Página del Ministerio de Educación. Recuperado el 04 de 10 de 2020, de <http://www.mineduc.gob.gt/GuatemalaSur/>
- MARN. (18 de 05 de 2019). Manual de Educación Ambiental. Recuperado el 25 de 08 de 2020, de Manual de Educación Ambiental:
<https://www.marn.gob.gt/Multimedios/7419.pdf>
- Intersat, D. d. (2020). Parque Nacional Naciones Unidas. Recuperado el 25 de 08 de 2020, de Parque Nacional Naciones Unidas: <https://defensores.org.gt/parque-nacional-naciones-unidas/>
- Keller, L. R. (2016). La población receptora de remesas en Guatemala, Un análisis de sus características socioeconómicas. Washington, D.C. 20577: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Juárez, P. (17 de febrero de 2020). Mancomunidad Gran Ciudad del Sur. Obtenido de <http://www.mancogranciudadelsur.org/index.php/nosotros/junta-directiva-2016-y-2017>

- Gil, O. F. (29 de 10 de 2020). FindGlocal. Obtenido de FindGlocal:
<http://www.findglocal.com/GT/Amatitl%C3%A1n/978224282299249/Asociaci%C3%B3n-de-Comunicadores-Sociales-de-Amatitlan-ACSA---Oficial>
- Gobierno de Guatemala. (s.f.). <http://goberdeptalguatemala.gob.gt>. Recuperado el 03 de 10 de 2020, de <http://goberdeptalguatemala.gob.gt>:
<http://goberdeptalguatemala.gob.gt>
- Gil, O. F. (2010). Recuperado el 02 de 10 de 2020, de
<http://www.amatitlan.gob.gt/bienvenidos/index.php/component/k2/item/53-monografia-del-municipio-de-amatitlan>
- Gil, O. F. (01 de 04 de 2016). Cronista de la Ciudad de Amatitlán. Recuperado el 10 de 11 de 2020, de <http://amatitlanesasi.blogspot.com/2016/04/la-escuela-forestal-centroamericana-de.html>
- Gil, O. F. (26 de 06 de 2018). Monografía de Amatitlán. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de Monografía de Amatitlán: <http://amatitlan.gob.gt/wp/flora/>
- Gil, O. F. (26 de 06 de 2018). Monografías de Amatitlán. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de Monografías de Amatitlán: <http://amatitlan.gob.gt/wp/fauna/>
- Fundación Libertad y Desarrollo. (s.f.). Recuperado el 27 de 10 de 2020, de <https://www.fundacionlibertad.com/articulo/coronavirus-y-sus-efectos-sobre-la-educacion>
- FindGlocal. (29 de 10 de 2020). Casa de la Cultura Domingo Estrada. Obtenido de Casa de la Cultura Domingo Estrada:
<http://www.findglocal.com/GT/Amatitl%C3%A1n/1876689109297793/Casa-de-la-Cultura-de-Amatitlan-%22Domingo-Estrada%22>

BIBLIOGRAFÍA

- (OIM), O. I. (2017). ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERSONAS GUATEMALTECAS Y REMESAS 2016. Guatemala.
- 11-2002., D. (2002). Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Guatemala: Contraloría General de Cuentas.
- Carrera, N. (2018). Propuesta de la zonificación del área urbana, georreferenciación y digitalización del equipamiento urbano del municipio de Amatitlán, de la mancomunidad Gran Ciudad del Sur del departamento de Guatemala. Guatemala.
- Catalán, A. A. (2015). Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. Guatemala: Renancer.
- Chiavenato, I. (2006). INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, SÉPTIMA EDICIÓN. Tlalnepantla, Edo. de México: McGRAW-HILL/ÍNTER AMERICAN A EDITORES, S.A. DE C.V.
- Escobar, A. (2013). Tratamiento de aguas residuales e industriales vertidas en el lago de Amatitlán y su cuenca.
- Fajardo, G. (2010). Monografía del Municipio de Amatitlán. Guatemala: Impresiones EG.
- Gil, O. F. (2019). Tierra de Amatlés. Guatemala: Sistemas de Impresión JL, diciembre 2019.
- FRANKLIN FINCOWSKY, E. B. (2011). Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina. México: PEARSON EDUCACIÓN.

- Harold Koontz, H. W. (2012). ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL. En H. W. Harold Koontz, ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL (pág. 651). México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
- PhD Ordóñez Bustamante, D. y. (2007). El Subregistro de Nacimientos en Guatemala: Las consecuencias. Guatemala: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
- OIM, OIT, CECC/SICA, Gobierno de la República de Guatemala. (2011). Investigación Flujos migratorios intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana, INFORME DE GUATEMALA. San José, Costa Rica: OIM.

ANEXO 1

**ALDEA SAN ANTONIO EL PEPINAL, MUNICIPIO DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
PROYECTO RECONSTRUCCION DE SALÓN DE EVENTOS MULTIMPLES
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
AÑO: 2020**

ÍNDICE

Descripción	Pág.
INTRODUCCIÓN	89
OBJETIVOS	90
1. Campo de aplicación	90
2. Norma de aplicación general	90
3. Simbología	91
4. Simbología de normas ANSI	92
5. Procedimiento No. 1, compras de insumos menores a Q1,000.00	93
6. Procedimiento No. 2, reparaciones y mantenimiento del salón	96
7. Procedimiento No. 3, solicitud de reserva de salón	99

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se presenta el manual de normas y procedimientos para los principales procesos en la organización desde el punto de vista admirativo.

El documento es una herramienta administrativa que sirve para normar e informar a todas las personas involucradas en las compras, reparaciones o reserva del salón de usos múltiples, este se presenta de forma ordenada y con las explicaciones necesarias para una fácil comprensión y contribuye a una mayor eficiencia en las labores y aprovechamiento de los recursos.

El documento está integrado por: objetivos, campo de aplicación, normas de aplicación general, y flujograma de los principales procedimientos.

OBJETIVOS

Servir de guía a todas las personas que integran el organigrama nominal encargado del proyecto de la reposición del salón de usos múltiples, para que todas las tareas se realicen de manera eficiente y eficaz dentro de la organización.

- Brindar una herramienta que ayude a la realización de controles en las actividades que se realizan.
- Ayudar a que los procesos sean realizados con eficiencia, al detallar las funciones que se deben de realizar en cada actividad.
- Estandarizar los procedimientos para que se ejecuten bajo los lineamientos.

Campo de aplicación

Este manual de normas y procedimientos es para uso exclusivo del comité encargado, del proyecto de reposición del salón de usos múltiples de aldea San Antonio el Pepinal, por lo que todos los integrantes del comité deben de conocerlo y aplicarlo.

Norma de aplicación general



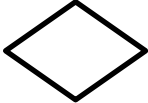
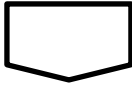


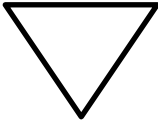
A continuación, se detallan las normas bajo las cual se rige la aplicación de este manual de normas y procedimientos.

- La Asamblea General será la encargada de la divulgación del presente manual a todas las personas administrativas que participen el proyecto.
- Cada integrante del comité debe de poseer una copia de este documento.
- Toda persona que se integra al Comité debe de conocer los lineamientos del manual.
- Es obligatorio que las actividades se realicen según descripción del procedimiento.

- Los procesos deberán de ser evaluados una vez al año.
- El incumplimiento de las normas descritas en este manual es motivo de suficiente para se finalice la relación entre una persona y el comité.

Simbología.

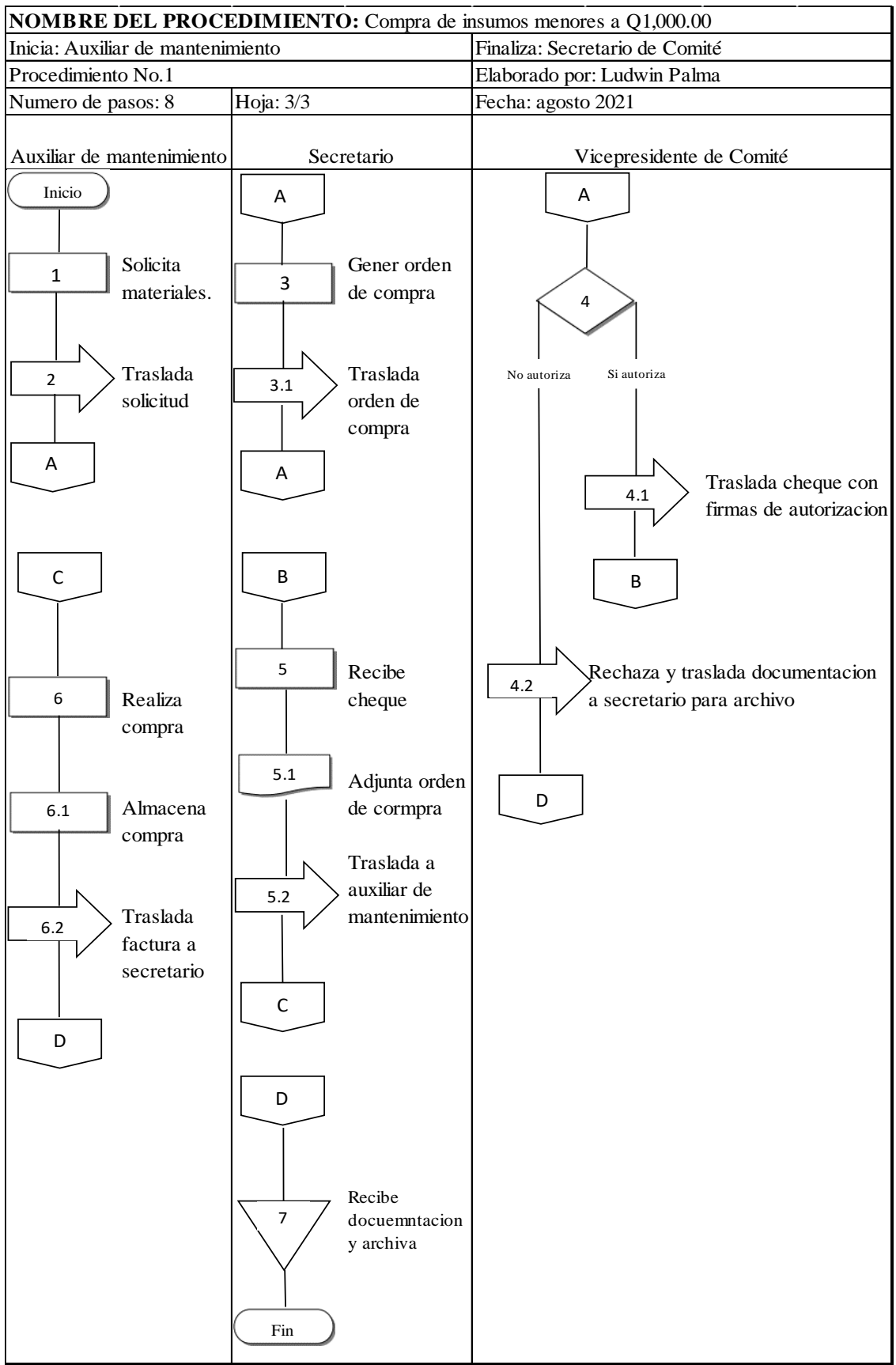
La representación gráfica de las actividades y pasos que se realizan en una actividad son los flujogramas, en los cuales se utiliza simbología propia de los mismos. Para la correcta interpretación del presente manual, se detalla la simbología que se utiliza en estos. A continuación, se describe la simbología utilizada para la elaboración de flujogramas.

SIMBOLOGIA	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final: Indica el inicio o fin de un proceso.
	Operación: Representa acciones realizadas dentro del procedimiento.
	Decisión: Indica de tomar una decisión entre dos alternativas, puede ser un sí o un no.
	Conector: Se utiliza cuando el procedimiento cambia de página.
	Documento: simboliza formularios o documentos impresos.
	Transferencia: Se utiliza cuando la actividad pasa a otro puesto.
	Archivo final: este significa el archivo definitivo de la papelería.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

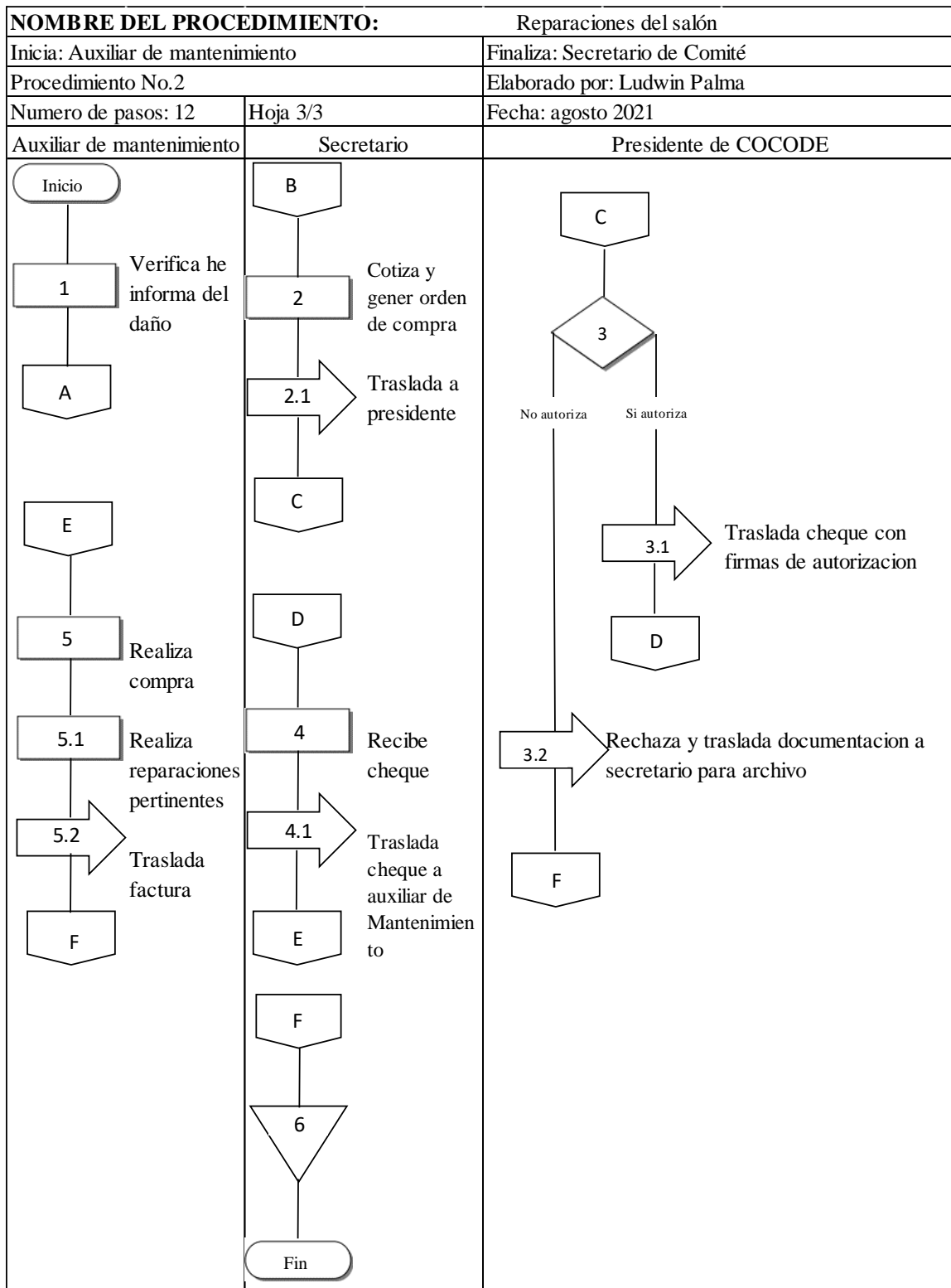
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de insumos menores a Q1,000.00		
Inicia: Auxiliar de mantenimiento	Finaliza: secretario de Comité	
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Ludwin Palma	
Numero de pasos: 11	Hoja: 1/3	Fecha: agosto 2021
<p>Descripción: Este procedimiento permitirá contar con una herramienta por escrito, para compras de insumos de hasta Q 1,000.00, incluye objetivos, las normas que lo rigen, quienes serán los encargados de los procesos, este proceso tiene un periodo de vigencia de un año, después de transcurrido ese tiempo, se deberá de revisar y actualizar según sea necesario.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Asegurar que todas las actividades del comité que requieren insumos puedan llevarse a cabo.</p> <p>Asegurar la compra de insumos que satisfaga los requerimientos del comité</p> <p>Evitar la el sobre stock de producto, o compras innecesarias.</p> <p>Normas:</p> <p>El vicepresidente, deberá de realizar controles periódicos del estado de los insumos.</p> <p>El vicepresidente deberá evaluar y autorizar las compras menores a Q1,000.00.</p> <p>EL vicepresidente será el encargado de emitir los cheques para la compra de insumos.</p>		

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de insumos menores a Q1,000.00		
Inicia: Auxiliar de mantenimiento		Finaliza: Secretario de Comité
Procedimiento No.1		Elaborado por: Ludwin Palma
Numero de pasos: 12	Hoja: 2/3	Fecha: agosto 2021
Responsable	No. Pasos	Actividad
Auxiliar de mantenimiento	1	Solicita materiales a secretario
	2	Traslada solicitud
Secretario de Comité	3	Genera orden de compra y traslada a vicepresidente de Comité.
Vicepresidente de Comité	4	Recibe orden de compra.
	4.1	Revisa: si procede entrega cheque con firma a secretario
	4.2	Rechaza orden de compra y traslada a secretario para archivo
Secretario del Comité	5	Recibe documentación autorizada
	5.1	Adjunta orden de compra y traslada a auxiliar de mantenimiento caso contrario archiva documento rechazado
	5.2	Traslada a auxiliar de mantenimiento para compra
Auxiliar de mantenimiento	6	Realiza compra
	6.1	Almacena compra y traslada factura a secretario
Secretario de Comité	7	Almacena documentación



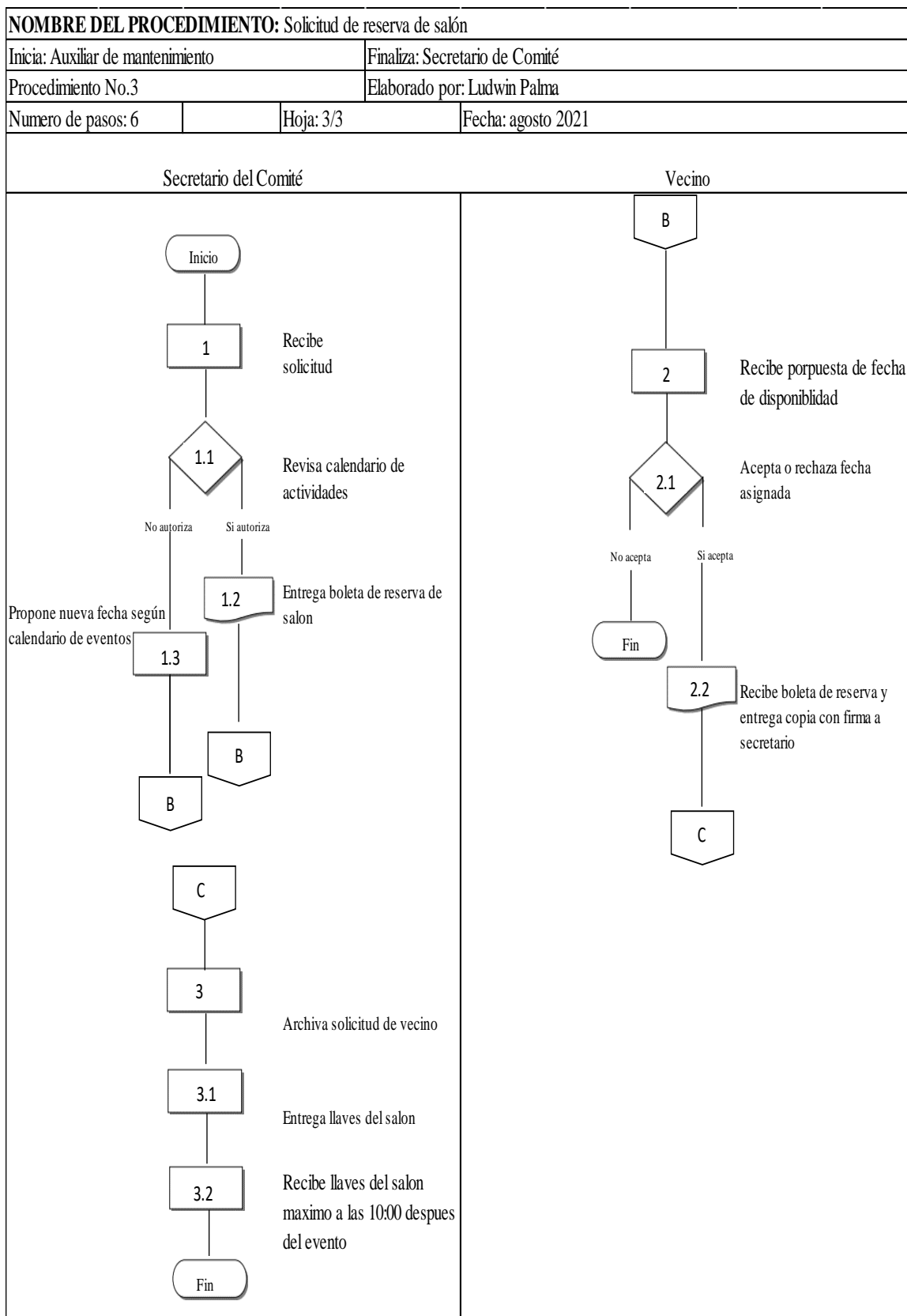
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Reparaciones del salón		
Inicia: Auxiliar de mantenimiento		Finaliza: secretario de Comité
Procedimiento No.2		Elaborado por: Ludwin Palma
Numero de pasos: 10	Hoja: 1/3	Fecha: agosto 2021
<p>Descripción:</p> <p>Procedimiento necesario para reparación de cualquier índole del salón, se detallan los procesos necesarios para el diagnóstico de la situación, pasos administrativos a seguir, contratación de personal para la mano de obra, con el objetivo que la instalación este en óptimas condiciones para poder prestar el servicio.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Asegurar que todas las actividades que la población requiera puedan realizarse, en un lugar adecuado para las personas.</p> <p>Evitar que a largo plazo se generen o acumulen reparaciones que afecten el uso del salón</p> <p>Que los pobladores puedan reducir costos por el alquiler de instalaciones para llevar a cabo sus actividades de carácter social</p> <p>Normas:</p> <p>El presidente del COCODE deberá de realizar controles periódicos del estado de los insumos.</p> <p>El presidente del COCODE deberá evaluar y autorizar las compras mayores a Q1,000.00.</p> <p>EL presidente del COCODE será el encargado de emitir los cheques para la compra de insumos.</p>		

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Reparaciones del salón		
Inicia: Auxiliar de mantenimiento		Finaliza: Secretario de Comité
Procedimiento No.2		Elaborado por: Ludwin Palma
Numero de pasos: 10	Hoja: 2/3	Fecha: agosto 2021
Responsable	No. Pasos	Actividad
Auxiliar de mantenimiento	1	Verifica el daño e informa a secretario.
Secretario del Comité	2	Cotiza y solicita aurotizacion a presidente de COCODE
Presidente de COCODE	3	Autoriza la orden de compra
	3.1	Si autoriza firma y traslada cheque a secretario de Comité
	3.2	Si rechaza, trsalada documento a secretario para archivo
Secretario del Comité	4	Recibe cheque y adjunta a orden de compra
	4.1	traslada cheque a Auxiliar de Mantenimiento
Auxiliar de mantenimiento	5	Realiza compra
	5.1	Realiza reparaciones
Secretario de Comité	6	Recibe y almacena factura



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de reserva de salón		
Inicia: secretario de Comité	Finaliza: secretario de Comité	
Procedimiento No.3	Elaborado por: Ludwin Palma	
Numero de pasos: 6	Hoja: 1/3	Fecha: agosto 2021
<p>Descripción:</p> <p>Este procedimiento es necesario para la correcta organización y calendarización de las distintas actividades que requiera la población, detalla los puestos involucrados, esto permitirá evitara conflictos por duplicidad de asignación de fechas.</p> <p>Objetivos:</p> <p>Brindar a la oportunidad que cualquier poblador de la aldea San Antonio el Pepinal, pueda hacer uso del salón.</p> <p>Evitar que existan conflictos por calendarización de actividades</p> <p>Promover el orden en las solicitudes de las instalaciones</p> <p>Normas:</p> <p>El secretario del Comité debe de controlar la documentación relacionada a las reservaciones del salón y evaluar el día del evento que se cumpla con el horario de reserva.</p>		

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de reserva de salón		
Inicia: Secretario de Comité		Finaliza: Secretario de Comité
Procedimiento No.3		Elaborado por: Ludwin Palma
Numero de pasos: 6	Hoja: 2/3	Fecha: agosto 2021
Responsable	No. Pasos	Actividad
Secretario del Comité	1	Recibe solicitud de vecino.
	1.1	Revisa disponibilidad de salón según calendario de actividades
	1.2	No autoriza, propone fecha según calendario de reservas de salón
	1.3	Autoriza solicitud
Vecino	21	Recibe propuesta de fecha y analiza si acepta o rechaza.
	2.1	Acepta y recibe boleta de reserva, caso contrario termina el proceso
	3	Archiva solicitud de vecino
	3.1	Entrega llaves del salón
	3.2	El salón es devuelto máximo a las 10:00 p.m. del día del evento



ANEXO 2

Campaña Publicitaria

**Reposición de salón de usos múltiples aldea San Antonio el Pepinal, Municipio de
Amatitlán, Departamento de Guatemala**

ÍNDICE

Descripción	Pág.
INTRODUCCIÓN	104
1. Campaña publicitaria	105
2. Definición del servicio	105
3. Definición pictográfica	105
4. Estrategia publicitaria	105
5. Objetivos publicitarios	105
6. Técnicas de publicidad	106
7. Plan de medios	106
8. Alcance de frecuencia	106
9. Volantes	106
10. Duración de la campaña	106
11. Presupuesto	106
12. Plan de acción	107
13. Evaluación y control de resultados esperados	108

INTRODUCCIÓN

El trabajo que a continuación se presenta, enmarca el desarrollo de una campaña publicitaria para el proyecto de reposición del salón de eventos y usos múltiples en la aldea San Antonio el Pepinal. El fin de este trabajo es que los pobladores lo utilicen como una guía para promover el proyecto social el cual beneficia a toda la población del lugar.

El tiempo que se tiene programado para la implementación de la campaña publicitaria será de un mes, en este periodo se buscará el apoyo de la población para el desarrollo del proyecto, dar a conocer el beneficio de la reposición del salón de eventos y usos múltiples, se estima que el costo será de Q750.00.

El propósito de este proyecto será única y exclusivamente el de informar a los pobladores de la aldea San Antonio el Pepinal sobre los beneficios y costos que conlleva su implementación. Se espera que como resultado los pobladores se involucren más en actividades que sean del desarrollo sociocultural de todos los pobladores de la aldea.

CAMPAÑA PUBLICITARIA

La campaña publicitaria que a continuación se presenta tiene como fin dar a conocer los beneficios derivados de la implementación del proyecto social “Reposición del salón de eventos y usos múltiples en aldea San Antonio el Pepinal”.

Definición del servicio

El proyecto de reposición del salón de eventos y usos múltiples en la aldea San Antonio el Pepinal, consiste en refuerzo de muros, cambio de red eléctrica, instalación de costaneras y láminas nuevas, repello pintura, renovación de escenario, instalación de tuberías para agua potable, red de drenaje, piso, puertas y ventanas. El desarrollo integral de la sociedad es muy importante, por ello es que se propone la implementación del proyecto con el objetivo de ayudar a promover el desarrollo sociocultural en un ambiente adecuado y agradable que será de beneficio para toda la comunidad.

Definición pictográfica

El grupo objetivo son todas las personas mayores de 18 años residentes de aldea San Antonio el Pepinal y sus alrededores que se interesen por realizar actividades socioculturales de cualquier tipo y que conlleve aspectos positivos para la sociedad en general.

ESTRATEGIA PUBLICITARIA

“Se define como aquella herramienta que está al servicio de las estrategias de marketing y por consiguiente de las estrategias empresariales” (Pastor Fernando, 2003)

Objetivos publicitarios

Ayudar al desarrollo sociocultural de todos los habitantes de aldea San Antonio el Pepinal y sus alrededores.

- Dar a conocer el proyecto a todos los habitantes de aldea San Antonio el Pepinal.
- Que el grupo objetivo pueda contar con un lugar adecuado y agradable para las actividades socioculturales que deseen realizar.

Técnicas de publicidad

La técnica para utilizar será por medio de volantes entregados en la entrada principal de la aldea, también se convocará Asamblea general comunitaria para trasladar la información a los pobladores.

PLAN DE MEDIOS

Se refiere a los medios utilizados para realizar la publicidad.

- **Alcance de frecuencia**

Se espera alcanzar al 100 % del grupo objetivo.

- **Volantes**

Es un medio impreso altamente efectivo de la campaña publicitaria, en cual se transmitirá la información necesaria sobre el proyecto.

DURACION DE LA CAMPAÑA

La campaña publicitaria tendrá una duración de 10 días, esta dará inicio al momento de la aprobación del proyecto por parte de la municipalidad de Amatitlán.

PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el presupuesto total de la impresión de 600 volantes publicitarios.

Descripción	Total
Diseño	Q200.00
Impresión y recorte	Q250.00
Total	Q450.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

PLAN DE ACCIÓN

Actividades	Mensajes	Medios	Encargado	Fecha inicio	Fecha fin	Observaciones
Acción: buscar el apoyo por parte de la municipalidad de Amatitlán						
Realizar las diligencias en la municipalidad para la aprobación del proyecto.	Demostrar la necesidad de la importancia de implementar el proyecto de reposición del salón, debido a que no cubre la demanda de infraestructura para eventos socioculturales y deportivos.	Sesión de trabajo	COCODE Y COMITÉ	2/10/2021	26/10/2021	El grado de avance o retraso dependerá de las gestiones municipales.
Acción: dar seguimiento a de requerimiento de aprobación del proyecto						
Hacer las consultas correspondientes la continuidad de la aprobación del proyecto	Exponer la necesidad de contar con un salón adecuado para el desarrollo cultural y deportivo de la aldea	Sesión de trabajo tomar fotografías del Salon, y enviar a las autoridades para que vean el estado actual.	COCODE Y COMITÉ	3/11/2021	10/11/2021	
Acción: Promover el proyecto en la aldea San Antonio el Pepinal						
Solicitar el apoyo de los pobladores para que ayuden con mano de obra	Se deberá indicar que se llevará a cabo la reconstrucción del salón comunal de la aldea San Antonio el Pepinal, a partir del 15/12/2021	Entregar volantes publicitarios sobre el proyecto	COCODE Y COMITÉ	15/11/2021	30/11/2021	
Acción: dar mantenimiento a la instalación						
Dar el seguimiento para que se extienda la vida útil de este	Continuar el mantenimiento del salón	Sesión de Asamblea General	COCODE Y COMITÉ			Realizar de forma anual o según necesidades de la comunidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

EVALUACION Y CONTROL DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

La Asamblea general será la encargada de dar seguimiento a la campaña publicitaria una vez al finalizar la misma, el personal que integra el Comité será el encargado de esta actividad debiendo de realizar un análisis del apoyo recibido por los pobladores, a largo plazo verificar el beneficio de los pobladores beneficiados con el proyecto. Para la evaluación se propone:

En sesión extraordinaria de la Asamblea General se consultará a los integrantes de cada familia si todos los miembros de su familia están enterados sobre el proyecto, si consideran que algún miembro no está enterado el representante de trasladar la información de manera oportuna.